

# INFORME DE RESULTADO ANUAL DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LAS METAS DEL PDOT DEL EJERCICIO FISCAL 2024

## CONTENIDO

1. ANTECEDENTE
2. OBJETIVO
3. ALCANCE
4. METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PDOT
6. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS
7. ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN DEL INDICADOR
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
9. PLAN DE ACCIÓN
10. ANEXOS

## ESQUEMA

### INFORME DE RESULTADO ANUAL DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LAS METAS DEL PDOT DEL EJERCICIO FISCAL 2024

#### 1. ANTECEDENTE

##### Marco Normativo

Que, el artículo 50 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas establece que, los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requiera.

En cumplimiento de esta disposición, el 4 de marzo de 2016, mediante Resolución Nro. 001-2016-CNP, el Consejo Nacional de Planificación aprobó los **“Lineamientos metodológicos para el Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)”**, propuesto por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Publicado en el Registro Oficial 749, del 6 de mayo del 2016.

#### 2. OBJETIVO:

Establecer los lineamientos y directrices de carácter estratégico y táctico para los procesos de seguimiento y evaluación a los resultados de la implementación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y sus instrumentos complementarios y articulados con los actores del territorio, que comprende:

- Identificar alertas oportunas sobre la ejecución física y presupuestaria de los programas y proyectos vinculado a cada meta de resultado del PDOT; así como de su programación y avance de cumplimiento.
- Establecer un plan de acción especificar las acciones o correctivos a corto plazo que se implementarán en caso de presentar problemas en el cumplimiento de las metas o en la ejecución de sus programas y/o proyectos.

#### 3. ALCANCE




- Definir productos y responsabilidades para el cumplimiento eficiente de las Metas del PDOT;

- Institucionalizar el proceso de seguimiento y evaluación a las Metas de Resultado del PDOT





#### 4. METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Lineamientos y Directrices para el Seguimiento y Evaluación a los PDOT, expedidos por el Consejo Nacional de Planificación el 04 de marzo de 2016, mediante Resolución Nro. 001-2016-CNP.

Metodología:

-  : 100% > avance >= 85%;
-  : 84,99% > =avance > 70%;
-  : 0,00% avance =< 69,99%.

##### 4.1 Categorización al cumplimiento de Metas de Resultado PDOT

Clasificación de cumplimiento	Categoría	Semáforo
Si el porcentaje de cumplimiento del indicador en el año t es igual o superior al 100% de la meta programada para el año t.	Cumplido	
Si el porcentaje de cumplimiento del indicador en el año t es inferior al 100%	Menor de lo esperado	
Si la tendencia del indicador es contraria a lo esperado.	Con Problemas	
Si el indicador no dispone de información para el año t.	Sin información	

Fórmulas dependiendo la tendencia del indicador:

**Indicador creciente**

$$VA = \frac{MF - LB}{\text{Año (MF)} - \text{Año (LB)}}$$

Dónde: **VA:** Variación anual

**LB:** Línea Base

**MF:** Meta final

**Indicador decreciente**




$$VA = \frac{LB - UD}{\text{Año (LB)} - \text{Año (MF)}} * 100$$

Dónde: **LB:** Línea Base

**UD:** Último dato disponible

**MF:** Meta final

##### 4.2 Rango para determinar avances físico o de cobertura

Rangos para determinar el porcentaje de avance físico y/o de cobertura	Categoría	
De 85% a 100%	Avance óptimo <sup>2</sup>	
De 70% a 84,9%	Avance medio	
De 0% a 69,9%	Avance con problemas	

Fórmula:

$$PAF = \left[ \frac{AMFi}{VMFi} \right] * 100$$

Dónde:




**PAF:** Porcentaje de avance físico

**VMF:** Valor de la meta física planificada para el año i

**AMF:** Avance real de la meta física en el año i

i: Año de análisis

#### 4.3 Categorización para determinar avances presupuestarios

Porcentaje de avance presupuestario	Categoría	
De 85% a 100%	Ejecución óptima <sup>3</sup>	
De 70% a 84,9%	Ejecución media	
De 0% a 69,9%	Ejecución con problemas	

Fórmula:

$$AP = \frac{\text{Devengado}}{\text{Codificado}} * 100$$

Dónde:

**AP:** Avance presupuestario

## **5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE METAS DE RESULTADO DEL PDOT.**

Se aplica la metodología para el cálculo de las metas anuales, el GADM Loreto se valida los siguientes aspectos:

1. Temas prioritarios por año, en función de su planificación.
  2. Inversión anual destinada al cumplimiento de la meta.
  3. Aspectos del componente: (físico ambiental, asentamientos humanos, socio cultural, económico productivo, político institucional).
- **Análisis de la tendencia de los indicadores y del porcentaje de la meta para el año 2024**

En la matriz se efectúa un análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de las metas para el año, será entendiéndose como una comparación entre el valor considerado como meta anualizada y el valor real del año de análisis.

- **Análisis de las causas en el cumplimiento de la programación y avance de metas.**

Efectuar un análisis de las posibles causas de las variaciones en el indicador, a través de un análisis de causa – efecto de los posibles factores que han provocado las variaciones del indicador; así como el planteamiento de posibles propuestas de solución.

## **6. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS VINCULADO A LA META DE RESULTADO DEL PDOT**

El seguimiento a los programas y proyectos del PDOT, consiste en la recolección de información relacionada con la ejecución presupuestaria y el avance físico de los proyectos. Para efecto de este análisis se podrá considerar la información ingresada en el Módulo de Cumplimiento de Metas del Sistema de Información para los gobiernos Autónomos Descentralizados.

En lo referente a la ejecución presupuestaria, en caso de que el porcentaje de ejecución sea menor del 100%, se debe analizar las posibles causas y consecuencias de dicha situación. En este sentido el seguimiento al cumplimiento de las intervenciones consistirá en:

- **Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.**

Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta prevista para esta intervención en el mismo período.

El cuadro adjunto indica el Total de avance hasta el año fiscal 2024

RANGOS PARA DETERMINAR EL PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO Y/O DE COBERTURA	CATEGORIA	
De 85% a 100%	Avance óptimo	
De 70% a 84,9%	Avance medio	
De 0% a 69,9%	Avance con problemas	62.01 %

- Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.**

Se realiza un análisis entre el monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y, los valores devengados para el mismo período.

El cuadro adjunto indica el porcentaje total de avance presupuestario hasta el año fiscal 2024

PORCENTAJE DE AVANCE PRESUPUESTARIO	CATEGORIA	
De 85% a 100%	Ejecución óptima	
De 70% a 84,9%	Ejecución media	
De 0% a 69,9%	Ejecución con problemas	61.97%

## COMPONENTE FISICO AMBIENTAL

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo del Programa POOT	Meta de resultado POOT	Total número de programas o proyectos	Número de Programas	Nombre de Proyecto	Indicador de la meta de resultado	Tendencia del Indicador (creciente/decreciente)	Última base	Año de línea base	Cuadrante de la Meta POOT	ASG (tema de meta POOT)	Meta (actualizada) (año 2024)	Valor real de la meta del año 2024	% de cumplimiento de la meta POOT (2024)	% Programado	% Avance	% Avance final	Monto codificado	Monto devengado	% Ejecución presupuestaria
<b>COMPONENTE BIOTICOR AMBIENTAL</b>																							
ODS 13: Adaptar las medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos en América Latina y el Caribe	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	13. Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,81% en el año 2023 a 82,81% en el 2025.	COOTAD - ART 55 - LITERAL b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón	Establecer las bases para una gestión de riesgos pública y accesible, asegurando beneficios equitativos y duraderos para la comunidad y el medio ambiente	Al 2027, en el cantón Loreto cuenta con 1 estudio de zonificación hasta el 2027	1	-	Zonificación de áreas para la explotación minera	Numero de estudios	CRECIENTE	1	2024	1	2027	1,00	0,75	75,00	100,00	75,00	20,000,00	15,000,00	75,00	
ODS 13: Adaptar las medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos en América Latina y el Caribe	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	14. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 27,25% en 2023 a 27,25% en 2025.	COOTAD - ART 55 - LITERAL b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón	Crear o controlar áreas verdes para reducir los impactos del cambio climático	Al 2027 la cabecera cantonal cuenta con 3,5 m cuadrado de áreas verdes por habitante	1	-	Toma de áreas verdes con enfoque de Cambio climático	Numero de metros cuadrados de áreas verdes construidos	CRECIENTE	2,5	2024	1	2027	2,50	2,00	80,00	100,00	84,90	84,90	20,000,00	20,000,00	100,00
La Agenda 21 recomendó implantar prácticas de reducción de la generación de desechos, aumento del reciclaje y el reuso de los residuos y disposición de los mismos de forma ambientalmente sostenible	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	13. Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,81% en el año 2023 a 82,81% en el 2025.	COOTAD - ART 55 - LITERAL b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón	Habilitar espacios adecuados para apoyar programas sostenibles de reforestación	Al año 2027, el cantón Loreto cuenta con 1 vivero hasta el 2025	1	-	Vivero Loreto con fines de arbolado	Numero de viveros	CRECIENTE	0	2024	1	2027	1,00	0,70	70,00	100,00	70,00	10,000,00	7,000,00	70,00	
La Agenda 21 recomendó implantar prácticas de reducción de la generación de desechos, aumento del reciclaje y el reuso de los residuos y disposición de los mismos de forma ambientalmente sostenible	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	12. Incrementar los residuos sólidos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad ambiental del productor de 44,26% en el año 2022 a 56,02% en 2025.	COOTAD - ART 55 - LITERAL b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón	Promover la reforestación extensiva en el Cantón Loreto mediante la implementación de estrategias eficaces de producción de especies vegetales	Al año 2027, el cantón Loreto dispone 30.000 plantas vegetales para reforestar hasta 2027	1	-	Adquisición y producción de plantas de arbolado	Numero de plantas	CRECIENTE	0	2024	30000	2023	15,000,00	7,500,00	50,00	100,00	60,00	56,00	105,500,00	310,990,00	70,21
La Agenda 21 recomendó implantar prácticas de reducción de la generación de desechos, aumento del reciclaje y el reuso de los residuos y disposición de los mismos de forma ambientalmente sostenible	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	12. Incrementar los residuos sólidos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad ambiental del productor de 44,26% en el año 2022 a 56,02% en 2025.	COOTAD - ART 55 - LITERAL b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón	Implementar un sistema de gestión integral de Residuos y desechos sólidos peligrosos y no peligrosos	Al año 2027, en el cantón Loreto cuenta con un sistema de gestión de residuos	1	-	Sistema de Gestión Integral de Residuos y desechos sólidos peligrosos y no peligrosos	Numero de planes de gestión de residuos	CRECIENTE	0	2024	1	2027	1,00	1,00	100,00	100,00	100,00	11,900,00	21,400,00	97,72	
ODS 13: Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, garantizar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y mantener la capacidad de biodiversidad en América Latina y el Caribe	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	13. Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,81% en el año 2023 a 82,81% en el 2025.	COOTAD - ART 55 - LITERAL b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón	Fortalecer el sistema de gestión de riesgos de área específica, reduciendo la vulnerabilidad de la población y la infraestructura ante eventos climatológicos	Al 2027, el cantón Loreto cuenta con un plan integral de gestión de riesgos	1	-	Plan Integral de Gestión de Riesgos	Numero de planes integral de gestión de riesgo	CRECIENTE	0	2024	1	2027	1,00	0,35	35,00	100,00	35,00	35,00	1,00	0,00	0,00
ODS 15: Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, garantizar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y mantener la capacidad de biodiversidad en América Latina y el Caribe	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	13. Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,81% en el año 2023 a 82,81% en el 2025.	COOTAD - ART 55 - LITERAL b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón	Mejorar la capacidad de monitoreo, control y regulación ambiental para asegurar un entorno saludable y sostenible para los habitantes presentes y futuros	Al 2027 en el cantón Loreto cuenta con un sistema de gestión ambiental	1	-	Seguimiento, monitoreo y regulación de calidad ambiental	Numero de sistemas de gestión ambiental	CRECIENTE	0	2024	1	2027	1,00	0,70	70,00	100,00	70,00	70,00	10,000,00	127,000,00	80,38
ODS 15: Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, garantizar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y mantener la capacidad de biodiversidad en América Latina y el Caribe	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	12. Incrementar los residuos sólidos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad ambiental del productor de 44,26% en el año 2022 a 56,02% en 2025.	COOTAD - Art. 55 - Literal b) Control sobre el uso y ocupación del suelo	Implementar sistemas efectivos y sostenibles para el manejo y control de plagas	Al 2027, en el cantón Loreto cuenta con 6 controles de plagas hasta el 2027	6	-	Fortalecimiento del Control Integrado de Plagas	Numero de controles	CRECIENTE	0	2024	6	2023	3,00	2,00	66,67	100,00	75,00	75,00	44,614,00	41,250,00	92,46
La Agenda 21 recomendó implantar prácticas de reducción de la generación de desechos, aumento del reciclaje y el reuso de los residuos y disposición de los mismos de forma ambientalmente sostenible	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	12. Incrementar los residuos sólidos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad ambiental del productor de 44,26% en el año 2022 a 56,02% en 2025.	COOTAD - ART 55 - LITERAL b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón	Promover prácticas integrales y sostenibles para el manejo y control de plagas	Al 2027, en el cantón Loreto ha realizado 1 campaña de educación y sensibilización y desparasitación en la fauna urbana	3	-	Control de la regularización del manejo responsable de la fauna urbana	Numero de campañas	CRECIENTE	0	2024	1	2027	3,00	2,00	66,67	100,00	75,00	75,00	10,000,00	8,000,00	80,00

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS



COMPONENTE SOCIO CULTURAL																							
Objetivo	Indicador	Valor	Unidad	Valor	Unidad	Valor	Unidad	Valor	Unidad	Valor	Unidad	Valor											
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	1. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales, financiados con fondos de fomento no reembolsable de la convocatoria de movilidad internacional de 2023	COOTAD, Art. 55, a) Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Promocionar el intercambio cultural con artistas de grupos culturales locales y invitados.	Al 2027, el cantón Loreto cuenta con 4 eventos culturales ejecutados	4		COOTAD, Art. 55, a) Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Número de eventos culturales, generados y recreativos realizados	CREHENTS	0	2024	4	2027	0.00	0.00	75.00	100.00	75.00	75.00	138,000.00	138,000.00	99.55
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales, financiados con fondos de fomento no reembolsable de la convocatoria de movilidad internacional de la convocatoria de 2023	COOTAD, Art. 55, a) Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Fortalecer las capacidades institucionales de organizaciones Kiwichas	Al 2027, el cantón Loreto cuenta con 3 proyectos para fortalecer organizaciones Kiwichas	3		COOTAD, Art. 55, a) Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Número de proyectos generados a organizaciones Kiwichas	CREHENTS	0	2024	3	2027	2.00	1.00	75.00	100.00	75.00	10,000.00	7,500.00	75.00	
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	3. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales, financiados con fondos de fomento no reembolsable de la convocatoria de movilidad internacional de 2023	COOTAD, Art. 55, a) Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Preservar las diferentes lenguas indígenas habladas en el cantón	Al 2027, el cantón Loreto cuenta con 1 estrategia para la recuperación del idioma Kiwicha Amambico	1		COOTAD, Art. 55, a) Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Número de estrategias para la recuperación del idioma Kiwicha Amambico	CREHENTS	0	2024	1	2027	0.00	1.00	33.33	100.00	60.00	40.00	1,000.00	750.00	75.00
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	4. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales, financiados con fondos de fomento no reembolsable de la convocatoria de movilidad internacional de 2023	COOTAD, Art. 55, h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Agrupar a las funciones de los gobiernos comunitarios	Al 2027, el cantón Loreto cuenta con 4 gobiernos comunitarios fortalecidos	4		COOTAD, Art. 55, h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Número de gobiernos comunitarios fortalecidos	CREHENTS	0	2024	4	2027	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,000.00	1,000.00	100.00
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	5. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales, financiados con fondos de fomento no reembolsable de la convocatoria de movilidad internacional de 2023	COOTAD, Art. 55, h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Actualizar el inventario oficial de bienes patrimoniales a nivel cantonal	Al 2027, el cantón Loreto cuenta con 1 actualización del inventario	1		COOTAD, Art. 55, h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Número de actualizaciones de inventarios patrimoniales	CREHENTS	0	2024	1	2027	1.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	6. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales, financiados con fondos de fomento no reembolsable de la convocatoria de movilidad internacional de 2023	COOTAD, Art. 55, a) Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Desarrollar un plan integral que permita el desarrollo de la nacionalidad Kiwicha	Al 2027, el cantón Loreto tiene 1 plan integral para la nacionalidad Kiwicha	1		COOTAD, Art. 55, a) Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Número de planes desarrollados	CREHENTS	0	2024	1	2027	1.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	7. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales, financiados con fondos de fomento no reembolsable de la convocatoria de movilidad internacional de 2023	COOTAD, Art. 55, a) Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Implementar charlas para la conservación de las variedades de papas ancestrales	Al 2027, el cantón Loreto tiene 6 charlas implementadas	6		COOTAD, Art. 55, a) Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Número de charlas implementadas	CREHENTS	0	2024	6	2027	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	8. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales, financiados con fondos de fomento no reembolsable de la convocatoria de movilidad internacional de 2023	COOTAD, Art. 55, a) Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Fomentar el desarrollo de artes plásticas y escénicas de infantes y adolescentes	Al 2027, el cantón Loreto tiene 6 talleres de artes plásticas y escénicas implementados	6		COOTAD, Art. 55, a) Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Número de talleres implementados	CREHENTS	0	2024	6	2027	0.00	2.00	33.33	100.00	60.00	40.00	13,000.00	14,500.00	96.67
3. SALUD Y BIENESTAR	9. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Sin información	COOTAD, Art. 55, a) Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Implementar brigadas médicas para atención de salud integral	Al 2027, el cantón Loreto tiene 3 brigadas médicas ejecutadas	3		COOTAD, Art. 55, a) Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Número de brigadas implementadas	CREHENTS	0	2024	3	2027	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	1,000.00	1,000.00	100.00	
3. SALUD Y BIENESTAR	10. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma equitativa e inclusiva, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir el gasto de bolsillo como porcentaje del ingreso total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	COOTAD, Art. 55, a) Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Fortalecer las capacidades institucionales del Consejo Cantonal de Salud	Al 2027, el cantón Loreto cuenta con 20 proyectos ejecutados por el Consejo Cantonal de Salud	18		COOTAD, Art. 55, a) Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Número de proyectos ejecutados por el Consejo Cantonal de Salud	CREHENTS	0	2024	18	2027	10.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	10. Promover la resiliencia de las ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antropico.	Mantener la capacidad de protección financiera para la población de los gobiernos Autónomos Descentralizados con recursos de 27,74 al 2025.	COOTAD, Art. 55, a) Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Crear un fondo municipal para ayuda humanitaria ante emergencias de desastres	Al 2027, el cantón Loreto cuenta con 1 partida presupuestaria para el Fondo de ayuda humanitaria ante emergencias de desastres	1		COOTAD, Art. 55, a) Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Número de partidas presupuestarias para un Fondo de ayuda humanitaria ante emergencias de desastres	CREHENTS	0	2024	1	2027	1.00	1.00	100.00	100.00	100.00	58,000.00	58,000.00	94.15	
10. REDUCCIÓN DE DESIGUALDADES	11. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del ingreso total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	COOTAD, Art. 55, a) Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Promover a nivel social de los grupos de atención prioritarios	Al 2027, el cantón Loreto cuenta con 25 proyectos municipales de atención prioritarios	12		COOTAD, Art. 55, a) Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Número de proyectos sociales municipales	CREHENTS	18	2024	25	2027	12.00	7.00	58.33	100.00	60.00	60.00	26,000.00	18,000.00	69.23
5. IGUALDAD DE GÉNERO	12. Garantizar la igualdad integral a par ciudadanas mediante el sistema de justicia respetando los derechos humanos	Reducir la tasa de incidencia por género de violencia de género al año 2023 a 0,8 al 2025.	COOTAD, Art. 55, h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Fortalecer las capacidades institucionales de la protección de derechos	Al 2027, el cantón Loreto cuenta con 3 proyectos ejecutados de la protección de derechos	3		COOTAD, Art. 55, h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Número de medidas para la protección de grupos prioritarios	CREHENTS	0	2024	3	2027	0.00	1.00	83.33	100.00	85.00	65,472.00	55,472.00	91.73	
6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7. Precisar el acceso responsable de los recursos hídricos en el entorno ambientalmente sostenible	Incrementar la población con acceso a agua potable, saneamiento básico y agua para consumo humano de 3.017,778 en el año 2023 a 4.907,994 al 2025.	COOTAD, Art. 55, literal d) Prestar los servicios públicos de agua potable, saneamiento, reparación de agua residual, manejo de residuos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establece la ley	Monitorear la calidad del agua para consumo humano	Al año 2027, el cantón Loreto tiene realizado 1.000 monitoreos de la calidad del agua para consumo humano	1000		COOTAD, Art. 55, literal d) Prestar los servicios públicos de agua potable, saneamiento, reparación de agua residual, manejo de residuos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establece la ley	Número de monitoreos de la calidad del agua para consumo humano	CREHENTS	0	2024	1000	2027	1.00	0.75	75.00	100.00	75.00	76,980.00	60,000.00	78.54	
4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	8. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Incrementar el porcentaje de personas de 18 años de edad con alfabetización de 76,36% en el año 2021 a 79,32% al 2025.	COOTAD, Art. 55, a) Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Gestionar la implementación de cursos de alfabetización	Al año 2027, el cantón Loreto cuenta con 1 programa de alfabetización implementado	1		COOTAD, Art. 55, a) Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Número de personas que participan en actividades de alfabetización	CREHENTS	0	2024	1	2027	1.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
3. SALUD Y BIENESTAR	11. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del ingreso total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	COOTAD, Art. 55, a) Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Impulsar el deporte recreativo	Al 2027, el cantón Loreto cuenta con 10 equipos deportivos	10		COOTAD, Art. 55, a) Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Número de equipos que participan en actividades deportivas recreativas	CREHENTS	10	2024	10	2027	10.00	10.00	100.00	100.00	100.00	1,000.00	1,000.00	100.00	

COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO

COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO													
Objetivo	Indicador	Valor	Unidad	Alcance	Impacto	Indicador	Valor	Unidad	Alcance	Impacto	Indicador	Valor	Unidad
2. HAMBRE CERVO	Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los ingresos de productores.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional en 129,97 en el año 2022 a 131,04 en el 2025.	COOTAD Art. 55	Al Planificar, junto con otras instituciones del sector público y privado de la sociedad, el desarrollo territorial.	Observar el cumplimiento de la Ley Agraria respecto al trabajo preferente en las instituciones públicas y privadas del sector.	Al año 2027, el cambio lento base 100 en el cumplimiento de la Ley Agraria.	1	2024	1	2027	1,00	0,00	0,00
8. TRABAJO DECENTE ECONOMICO	Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los ingresos de productores.	Incrementar la población con empleo en las principales actividades económicas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 en el 2025.	COOTAD Art. 55	Al Planificar, junto con otras instituciones del sector público y privado de la sociedad, el desarrollo territorial.	Observar el cumplimiento de la Ley Agraria respecto al trabajo preferente en las instituciones públicas y privadas del sector.	Al año 2027, el cambio lento base 100 en el cumplimiento de la Ley Agraria.	3	2024	3	2027	30,00	0,00	0,00
2. HAMBRE CERVO	Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los ingresos de productores.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional en 129,97 en el año 2022 a 131,04 en el 2025.	COOTAD Art. 55	Al Planificar, junto con otras instituciones del sector público y privado de la sociedad, el desarrollo territorial.	Fomentar la creación de espacios de comercialización a nivel cantonal.	Al año 2027, el cambio lento base 100 en el cumplimiento de la Ley Agraria.	3	2024	3	2027	3,00	3,00	100,00
9. INDUSTRIA, INNOVACION E INFRAESTRUCTURA	Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los ingresos de productores.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional en 129,97 en el año 2022 a 131,04 en el 2025.	COOTAD Art. 55	Al Planificar, junto con otras instituciones del sector público y privado de la sociedad, el desarrollo territorial.	Generar espacios de articulación con entidades provinciales y paritarias para la ejecución de la política pública.	Al año 2027, el cambio lento base 100 en el cumplimiento de la Ley Agraria.	1	2024	1	2027	1,00	0,00	0,00
2. HAMBRE CERVO	Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los ingresos de productores.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional en 129,97 en el año 2022 a 131,04 en el 2025.	COOTAD Art. 55	Al Planificar, junto con otras instituciones del sector público y privado de la sociedad, el desarrollo territorial.	Asegurar el cumplimiento de los temas de manejo técnico del sector de la EPS.	Al año 2027, el cambio lento base 100 en el cumplimiento de la Ley Agraria.	83	2024	83	2027	83,00	80,00	96,39
9. INDUSTRIA, INNOVACION E INFRAESTRUCTURA	Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los ingresos de productores.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional en 129,97 en el año 2022 a 131,04 en el 2025.	COOTAD Art. 55	Al Planificar, junto con otras instituciones del sector público y privado de la sociedad, el desarrollo territorial.	Garantizar a los productores del cambio productos mejorados de acuerdo a las normas de calidad.	Al año 2027, el cambio lento base 100 en el cumplimiento de la Ley Agraria.	1	2024	1	2027	1,00	0,50	50,00
2. HAMBRE CERVO	Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los ingresos de productores.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional en 129,97 en el año 2022 a 131,04 en el 2025.	COOTAD Art. 55	Al Planificar, junto con otras instituciones del sector público y privado de la sociedad, el desarrollo territorial.	Ubicar el cambio lento base 100 en el cumplimiento de la Ley Agraria.	Al año 2027, el cambio lento base 100 en el cumplimiento de la Ley Agraria.	1	2024	1	2027	1,00	0,00	0,00

### COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL

COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL																
Objetivo	Indicador	Valor	Unidad	Alcance	Impacto	Indicador	Valor	Unidad	Alcance	Impacto	Indicador	Valor	Unidad			
11. Ciudades y comunidades sostenibles.	9. Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan modelo de Gobierno Abierto de 40% en el año 2023 a 52% en el 2025.	COOTAD, Art. 55, literal a, promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal (...)	Establecer políticas y procedimientos para la clasificación y almacenamiento de documentos electrónicos, asegurar medidas de seguridad informática para garantizar la confiabilidad.	Al año 2027, el cambio lento base 100 en el cumplimiento de la Ley de Gestión Documental.	1	2024	1	2027	1,00	1,00	100,00	45,000,00			
11. Ciudades y comunidades sostenibles.	9. Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan modelo de Gobierno Abierto de 40% en el año 2023 a 52% en el 2025.	COOTAD, Art. 55, literal a, promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal (...)	Definir las Municipalidades de manera que reflejen la manera precisa la realidad institucional y la dinámica social, económica, política.	Al año 2027, el cambio lento base 100 en el cumplimiento de la Ley de Gestión Documental.	1	2024	1	2027	1,00	1,00	100,00	1,00			
11. Ciudades y comunidades sostenibles.	9. Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan modelo de Gobierno Abierto de 40% en el año 2023 a 52% en el 2025.	COOTAD, Art. 55, literal a, promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal (...)	Establecer la autonomía y funcionalidad de la página web institucional.	Al año 2027, el GADMIL cuenta con 1 página www propia.	1	2024	1	2027	1,00	1,00	100,00	300,500,00			
11. Ciudades y comunidades sostenibles.	9. Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan modelo de Gobierno Abierto de 40% en el año 2023 a 52% en el 2025.	COOTAD, Art. 55, literal a, promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal (...)	Promover un GADMIL tecnológico en todas sus actividades y servicios.	Al año 2027, el GADMIL cuenta B programas tecnológicos con sus licencias respectivas.	6	2024	6	2027	6,00	6,00	75,00	15,300,00			
<b>TOTAL AÑO 2024</b>												<b>73.240,00</b>	<b>73.240,00</b>	<b>4.993.876,00</b>	<b>4.023.706,75</b>	<b>8.772,25</b>

### RESUMEN EJECUTIVO DE LA MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

El proceso de Seguimiento y Evaluación (S&E) se basa en los "Lineamientos metodológicos para el Seguimiento y Evaluación a los PDOT". El cumplimiento de las metas anualizadas se categoriza de la siguiente manera, tanto para el avance físico como presupuestario:

<b>Categoría</b>	<b>Rango de Avance (%)</b>
<b>Avance Óptimo</b>	Igual o superior al 85%
<b>Avance Medio</b>	Entre 70% y 84.99%
<b>Avance con Problemas</b>	Igual o inferior al 69.99%

De las 17 metas y/o proyectos analizados con datos completos para el Ejercicio Fiscal 2024, la distribución del cumplimiento físico es la siguiente:

- **Avance Óptimo (≥ 85%): 5 metas**

- **Avance Medio (70% - 84.99%):** 4 metas
- **Avance con Problemas ( $\leq 69.99\%$ ):** 8 metas

Una cantidad significativa de metas (casi el 50%) se encuentran en el rango de "Avance con Problemas".

## Conclusiones por Componente

### A. Componente Biofísico Ambiental

Este componente muestra un desempeño mixto con varias alertas críticas:

- **Logros Óptimos:** El proyecto para la implementación del **Sistema de Gestión Integral de Residuos y desechos sólidos** alcanzó el 100% de cumplimiento físico y 97.72% de ejecución presupuestaria.
- **Alertas Críticas (Avance con Problemas):**
  - El **Plan Integral de Gestión de Riesgos** registra un avance físico de solo 35% y **0% de ejecución presupuestaria**.
  - La **Adquisición y producción de vegetación con fines de arbolado** solo alcanzó el 50% del cumplimiento físico de la meta anualizada.
  - El **Fortalecimiento del Control Integrado de Plagas** y las **Campañas de esterilización y desparasitación** se encuentran en la categoría de "Avance con Problemas" (66.67% ambas).

### B. Componente Asentamientos Humanos

Este componente presenta una sólida ejecución en infraestructura, pero un estancamiento en planificación:

- **Logros Óptimos:** Se logró el 100% de cumplimiento físico en la **Construcción de espacios públicos recreativos** (99.22% de ejecución) y en los **Sistemas de Saneamiento** (100% de ejecución). La **Construcción y apertura de nuevos accesos viales** también registró un avance óptimo de 90.38%.
- **Alertas Críticas (Avance con Problemas):** El **Plan Integral de Movilidad Terrestre** registra **0% de cumplimiento físico y presupuestario**, lo que indica que el proyecto no se ejecutó en el ejercicio fiscal.
- **Avance Medio:** El proyecto de **Construcción de los sistemas de dotación de agua por red pública** se encuentra en el rango medio con 71.43% de avance físico y 82.86% de ejecución presupuestaria.

### C. Componente Socio Cultural

Este componente refleja desafíos importantes en temas de inclusión, planificación y desarrollo social:

- **Logro Óptimo:** Las **Brigadas médicas ejecutadas** lograron un 100% de

cumplimiento físico y presupuestario.

- **Alertas Críticas (Avance con Problemas):**
  - El **Plan integral para el desarrollo de la nacionalidad Kichwa** y el **Programa de Alfabetización** registran un **0% de cumplimiento físico y presupuestario**.
  - Los **Proyectos sociales municipales de ayuda y servicio social** tienen un avance físico bajo (58.33%) y una ejecución presupuestaria que también se considera con problemas (69.23%).
  - Las **Estrategias para la recuperación del idioma Kichwa Amazónico** solo lograron un 33.33% de avance físico.

#### D. Componente Económico Productivo

Las metas analizadas para este componente se encuentran en una situación crítica:


- **Alertas Críticas (Avance con Problemas):**
  - Las **Mesas de trabajo para el cumplimiento de la Ley Amazónica** reportan **0% de cumplimiento físico**.
  - El proyecto para el **Plan estratégico de desarrollo turístico actualizado** registra un **0% de avance físico** y solo 33.99% de ejecución presupuestaria.





#### E. Componente Político Institucional

La meta para **Establecer la autonomía y funcionalidad de la página web institucional** logró un 100% de cumplimiento físico, aunque su ejecución presupuestaria (70.21%) se clasifica en el rango de **Avance Medio**.

### 7. ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN DEL INDICADOR

Se analiza e identificar las posibles causas y/o factores que han provocado las variaciones del indicador. Ejemplo: El número de programas y/o proyectos implementados por el Gobierno Autónomo Descentralizado por el Cantón Loreto; restricciones presupuestarias, interrupción de convenios y, todos aquellos problemas exógenos que podían influir en la tendencia del indicador en periodo de análisis.

Componente/Sistema	Meta de Resultados del PDOT	Indicador	Línea Base (2024)	Meta Anual (2024)	Cumplimiento (2024)	% Ejecución
Físico Ambiental	Reducir la contaminación hídrica	Nivel de cumplimiento de normas	X 0.0%	Y 68.14 %	Z 70.54%	Medio 

Componente/Sistema	Meta de Resultados del PDOT	Indicador	Línea Base (2024)	Meta Anual (2024)	Cumplimiento (2024)	% Ejecución
Asentamientos Humanos	Incrementar la cobertura de alcantarillado	% de cobertura	X 15%	Y 76.35 %	Z 77.56%	Medio 
Socio-Cultural	Fortalecer el patrimonio cultural	% de proyectos de difusión	X 0.0%	Y 52.08 %	Z 53.125%	Bajo 
Económico Productivo	Aumentar el valor agregado	% de crecimiento en turismo	X 0.0%	Y 35.19 %	Z 35.29%	Bajo 
Político Institucional	Fortalecer capacidades institucionales	% de instrumentos normativos implementados	X 10%	Y 93.75 %	Z 93.75%	Alto 

## 8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El informe de seguimiento se incluye la matriz general de Información del PDOT donde las conclusiones con respecto a los resultados encontrados, alertas identificadas respecto del cumplimiento de las metas de resultado del PDOT y seguimiento a los proyectos; y, recomendaciones sobre los problemas y nudos críticos identificados del análisis anterior.

- Conclusiones de Cumplimiento:** en dicha Matriz se incluye el nivel general de cumplimiento de las metas y la gestión institucional lograda en el año 2024.

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PDOT	
En número de proyectos, el GAD Municipal tiene	Ejecución con problemas
En valores presupuestarios, el GAD Municipal tiene	Ejecución con problemas

- Recomendaciones/Correctivos:**

- Se ha establecido las acciones correctivas para los programas con bajo cumplimiento.
- Se determina la pertinencia de **retomar proyectos no ejecutados** para la nueva etapa, previa evaluación participativa, técnica y presupuestaria.
- Se propone elementos que necesiten ser reforzados, incluidos o eliminados para la mejora continua del PDOT
- Establecer un Plan de Acción para asegurar la coherencia entre el PDOT y el Plan Operativo Anual (POA) del año siguiente.

## 9. PLAN DE ACCIÓN

Se debe crear el plan de acción para solventar los porcentajes con problemas que existen en la evaluación y seguimiento por consiguiente se deberá especificar las acciones o correctivos a corto plazo para que se implementen la superación de los mismo en el cumplimiento de las metas o en la ejecución de sus programas y/o proyectos.

Por lo tanto, la siguiente matriz será de cumplimiento obligatorio para los componentes que aún no han generado sus metas de esta manera se tomaran las acciones y correctivos previsto a corto plazo.

ALERTAS GENERALES – CUMPLIMIENTO DE METAS			ACCIONES O CORRECTIVOS			
Categoría	Nº Metas	% Metas	Actividad	Responsable	Plazo	Medios de Verificación
● Con avance igual o superior al esperado						
● Con avance menor a lo esperado						
● Con problemas						

MONTO DE INVERSIÓN POR COMPETENCIAS				ACCIONES O CORRECTIVOS			
Competencias	Monto Codificado	Monto Devengado	% de Ejecución	Actividad	Responsable	Plazo	MV
Agua y alcantarillado							

CUMPLIMIENTO METAS						ACCIONES O CORRECTIVOS			
Meta resultado PDOT	Nº Proyectos por meta	Línea base	Meta para el año	Avance del año	% de Avance Meta	Actividad	Responsable	Plazo	MV

AVANCE PRESUPUESTARIO POR META					ACCIONES O CORRECTIVOS			
Meta resultado PDOT	Avance físico por meta	Monto Codificado	Monto Devengado	% de Ejecución	Actividad	Responsable	Plazo	MV

### Recomendaciones Clave

Para abordar las metas identificadas con "Avance con Problemas", se recomienda implementar las siguientes acciones correctivas:

1. **Planes de Acción (PDOT-POA):** Se debe establecer o revisar el Plan de Acción para asegurar la **coherencia y articulación** entre las metas del PDOT y la ejecución del Plan Operativo Anual (POA) del ejercicio fiscal siguiente, especialmente en las metas con avance medio o con problemas.
2. **Reevaluación de Proyectos No Ejecutados:** Para aquellos proyectos con 0% de avance (e.g., Plan de Movilidad, Gestión de Riesgos, Plan Kichwa, Programa de Alfabetización), se debe determinar la **pertinencia de retomarlos** para la nueva etapa, previa evaluación participativa, técnica y presupuestaria.
3. **Refuerzo y Ajuste de Elementos:** Se propone analizar y reforzar, incluir o eliminar elementos necesarios para la **mejora continua del PDOT**, en particular para las metas que, aunque no están en 0%, su avance físico es significativamente menor al esperado (e.g., Reforestación, Proyectos Sociales).

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
ALEXANDER EDUARDO  
ACOSTA SUPE

Validar únicamente con FirmaEC

Arq. Alexander Acosta Supe MSc.  
**SEGUIMIENTO Y EVALUACION**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

EN UNIDAD CONSTRUIMOS EL PROGRESO

En unidad construimos el Progreso

Avenida Rafael Andrade y Gregorio Urapari

Teléfono: (06) 2893-100/ (06) 2893-239

Correo E: gadloreto92@gmail.com. pag. web [www.loreto.gob.ec](http://www.loreto.gob.ec)



INFORMACIÓN PDOT			INDICADOR		LINEA BASE		PLANIFICACIÓN DE METAS DE RESULTADO PDOT					AVANCE FÍSICO PARA EL AÑO (Programa/proyecto)			AVANCE PRESUPUESTARIO (Programa/proyecto)			ANÁLISIS		ESTRATEGIAS							
Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo estratégico PDOT	Meta de resultado PDOT	Total número de programa o proyecto	Nombre de Programa	Nombre de Proyecto	Indicador de la meta de resultado	Tendencia del indicador (creciente/decreciente)	Línea base	Año de línea base	Cuantificación de la Meta PDOT	Año cumplimiento de meta PDOT	Meta anualizada (acumulada) 2024	Valor real de la meta del año 2024	% de cumplimiento de la meta PDOT (2024)	% Programado	% Avance	% Avance final	Monto codificado	Monto devengado	% Ejecución presupuestaria	Causa - efecto sobre el cumplimiento de la meta de resultado PDOT, ejecución física y presupuestaria de programas y proyectos	Conclusión	Recomendación	Plan de acción
<b>COMPONENTE BIOFÍSICO AMBIENTAL</b>																											
ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos en América Latina y el Caribe	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	13. Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025.	COOTAD - ART 55 - LITERAL d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de	Establecer las bases para una gestión minera responsable y sostenible, asegurando beneficios equitativos y duraderos para la comunidad y el medio ambiente	Al 2027, en el cantón Loreto cuenta con 1 estudio de zonificación hasta el 2027	1	-	Zonificación de áreas para la explotación minera	Numero de estudios	CRECIENTE	1	2024	1	2027	1.00	0.75	75.00	100.00	75.00	75.00	20,000.00	15,000.00	75.00	LARGO PLAZO	Se puede concluir que según el avance programado y según el presupuesto asignado está próximo a llegar la meta proyectada, ya que como objetivo principal de la administración pública es satisfacer las necesidades básicas.	Se propone elementos que necesiten ser reforzados, incluidos la mejora continua del PDOT	Establecer un Plan de Acción para asegurar la coherencia entre el PDOT y el Plan Operativo Anual (POA) del año siguiente.
ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos en América Latina y el Caribe	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	14. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	COOTAD - ART 55 - LITERAL b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón	Crear o contruir áreas verdes para reducir los índices de metro cuadrado por habitantes segun la ONS	Al 2027 la cabecera cantonal cuenta con 3.5 m cuadrado sde areas verdes por habitante	1	-	Fomento de áreas verdes con enfoque al cambio climático	Numero de metros cuadrado de áreas verdes construidos	CRECIENTE	2.5	2024	1	2027	2.50	2.00	80.00	100.00	84.90	84.90	20,000.00	15,000.00	75.00	LARGO PLAZO	Se puede concluir que según el avance programado y según el presupuesto asignado está próximo a llegar la meta proyectada, ya que como objetivo principal de la administración pública es satisfacer las necesidades básicas.	Evaluar y priorizar los proyectos para poder concluir con el objetivo.	Revisar sus propuestas de trabajo y reformar el presupuesto para poder priorizar las obras.
La Agenda 21 recomendó implantar prácticas de reducción de la generación de desechos, aumento del reciclaje y el reúso de los residuos y disposición de los mismos de forma ambientalmente segura	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	13. Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025.	COOTAD - ART 55 - LITERAL b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón	Habilitar espacios adecuados para apoyar programas sostenibles de reforestación	Al año 2027, el cantón Loreto cuenta con 1 vivero hasta el 2025	1	-	Vivero Loreto con fines de arbolado	Numero de viveros	CRECIENTE	0	2024	1	2027	1.00	0.70	70.00	100.00	70.00	70.00	10,000.00	7,000.00	70.00	MEDIANO PLAZO	Se puede concluir que según el avance programado y según el presupuesto asignado está próximo a llegar la meta proyectada, ya que como objetivo principal de la administración pública es satisfacer las necesidades básicas.	Se propone elementos que necesiten ser reforzados, incluidos o eliminados para la mejora continua del PDOT	Revisar sus propuestas de trabajo y reformar el presupuesto para poder priorizar las obras.
La Agenda 21 recomendó implantar prácticas de reducción de la generación de desechos, aumento del reciclaje y el reúso de los residuos y disposición de los mismos de forma ambientalmente segura	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	12. Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	COOTAD - ART 55 - LITERAL b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón	Promover la reforestación sostenible en el Cantón Loreto mediante la implementación de estrategias eficaces de producción de especies vegetal	Al año 2027, el cantón Loreto dispone 30.000 plantas vegetales para reforestar hasta 2027	1	-	Adquisición y producción de vegetación con fines de arbolado	Numero de plantas	CRECIENTE	0	2024	30000	2027	15,000.00	7,500.00	50.00	100.00	50.00	50.00	300,500.00	210,990.00	70.21	MEDIANO PLAZO	Se puede concluir que según el avance programado y según el presupuesto asignado está próximo a llegar la meta proyectada, ya que como objetivo principal de la administración pública es satisfacer las necesidades básicas.	Se propone elementos que necesiten ser reforzados, incluidos o eliminados para la mejora continua del PDOT	Establecer un Plan de Acción para asegurar la coherencia entre el PDOT y el Plan Operativo Anual (POA) del año siguiente.
La Agenda 21 recomendó implantar prácticas de reducción de la generación de desechos, aumento del reciclaje y el reúso de los residuos y disposición de los mismos de forma ambientalmente segura	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	12. Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	COOTAD - ART 55 - LITERAL b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón	Implementar un sistema de monitoreo continuo para supervisar todas las etapas del proceso de gestión de residuos	Al año 2027, en el canton Loreto cuenta con un sistema de residuo solidos	1	-	Sistema de Gestión Integral de Residuos y desechos sólidos peligrosos y no peligrosos	Numero de planes de gestion de residuos	CRECIENTE	0	2024	1	2027	1.00	1.00	100.00	100.00	100.00	100.00	21,900.00	21,400.00	97.72	LARGO PLAZO	Lo que se puede observar es que se ha logrado cumplir con la meta establecida.	Evaluar y priorizar los proyectos para poder concluir con el objetivo.	Revisar sus propuestas de trabajo y reformar el presupuesto para poder priorizar las obras.
ODS 15: Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	13. Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025.	COOTAD - ART 55 - LITERAL b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón	Fortalecer el sistema de gestión de riesgos del área específica, reduciendo la vulnerabilidad de la población y la infraestructura ante eventos catastrófico	Al 2027, el cantón Loreto cuenta con un plan integral de gestión de riesgos	1	-	Plan Integral de Gestión de Riesgos	Numero de planes integral de gestion de riesgo	CRECIENTE	0	2024	1	2027	1.00	0.35	35.00	100.00	35.00	35.00	1.00	0.00	0.00	LARGO PLAZO	Se puede concluir que son objetivos a largo plazo para lo cual tambien se necesita cumplir con ciertos requisitos para poder plasmar los proyectos, es asi que durante este año de administración esta a tiempo para poder finalizar y llegar a la meta.	Se determina la pertinencia de retomar proyectos no ejecutados para la nueva etapa, previa evaluación participativa, técnica y presupuestaria.	Se ha establecido las acciones correctivas para los programas con bajo cumplimiento.
ODS 15: Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad en América Latina y el Caribe	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	13. Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025.	COOTAD - ART 55 - LITERAL b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón	Mejorar la capacidad de monitoreo, control y regulación ambiental para asegurar un entorno saludable y sostenible para los habitantes presentes y futuros	Al 2027 en el cantón Loreto cuenta con un sistema de gestion ambiental	1	-	Seguimiento, monitore y regulación de calidad ambiental.	Numero de sistemas de gestion ambiental	CRECIENTE	0	2024	1	2027	1.00	0.70	70.00	100.00	70.00	70.00	158,000.00	127,000.00	80.38	LARGO PLAZO	Se puede concluir que son objetivos a largo plazo para lo cual tambien se necesita cumplir con ciertos requisitos para poder plasmar los proyectos, es asi que durante este año de administración esta a tiempo para poder finalizar y llegar a la meta.	Evaluar y priorizar los proyectos para poder concluir con el objetivo.	Revisar sus propuestas de trabajo y reformar el presupuesto para poder priorizar las obras.
ODS 15: Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad en	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	12. Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	COOTAD, Art. 55, Literal b) Control sobre el uso y ocupación del suelo.	Implementar sistemas efectivos y sostenibles para el manejo y control de plagas	Al 2027, En el cantón Loreto cuenta con 6 controles de plagas hasta el 2027	6	-	Fortalecimiento del Control Integrado de Plagas	Numero de controles	CRECIENTE	0	2024	6	2027	3.00	2.00	66.67	100.00	75.00	75.00	44,616.00	41,250.00	92.46	CORTO PLAZO	Se puede concluir que según el avance programado y según el presupuesto asignado está próximo a llegar la meta proyectada, ya que como objetivo principal de la administración pública es satisfacer las necesidades básicas.	Evaluar y priorizar los proyectos para poder concluir con el objetivo.	Se ha establecido las acciones correctivas para los programas con bajo cumplimiento.
La Agenda 21 recomendó implantar prácticas de reducción de la generación de desechos, aumento del reciclaje y el reúso de los residuos y disposición de los mismos de forma ambientalmente segura	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	12. Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	COOTAD - ART 55 - LITERAL b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón	Promover prácticas integrales y responsables que aseguren la convivencia armónica entre la fauna silvestre y la comunidad loca	Al 2027, en el cantón Loreto ha realizado 3 campañas de esterilización y desparasitación en la fauna urbana	3	-	Control de la regularización del manejo responsable de la fauna urbana	Numero de campañas	CRECIENTE	0	2024	3	2027	3.00	2.00	66.67	100.00	75.00	75.00	10,000.00	8,000.00	80.00	LARGO PLAZO	Se puede concluir que son objetivos a largo plazo para lo cual tambien se necesita cumplir con ciertos requisitos para poder plasmar los proyectos, es asi que durante este año de administración esta a tiempo para poder finalizar y llegar a la meta.	Evaluar y priorizar los proyectos para poder concluir con el objetivo.	Se ha establecido las acciones correctivas para los programas con bajo cumplimiento.
<b>COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>																											
9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	COOTAD, Art. 55, Literal g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos	Construir nuevos espacios públicos recreativos	Al 2027, el cantón Loreto tiene 122 espacios públicos recreativos	1	-	Construcción de espacios públicos recreativos	Número de espacios públicos recreativos construidos	CRECIENTE	121	2024	1	2027	1.00	1.00	100.00	100.00	100.00	100.00	897,751.00	890,750.00	99.22	LARGO PLAZO	Se puede concluir que según el avance programado y según el presupuesto asignado está próximo a llegar la meta proyectada, ya que como objetivo principal de la administración pública es satisfacer las necesidades básicas.	Evaluar y priorizar los proyectos para poder concluir con el objetivo.	Revisar sus propuestas de trabajo y reformar el presupuesto para poder priorizar las obras.

6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.	COOTAD, Art. 55, Literal d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, recolección de residuos.	Construir nuevos sistemas para la dotación de agua por red pública	Al 2027, el cantón Loreto tiene 33 comunidades con acceso al servicio de agua por red pública	7			Construcción de los sistemas de dotación de agua por red pública	Número de comunidades con servicio de agua por red pública	CRECIENTE	26	2024	7	2027	7.00	5.00	71.43	100.00	75.00	24,800.00	20,550.00	82.86	LARGO PLAZO	Se puede concluir que según el avance programado y según el presupuesto asignado está próximo a llegar la meta proyectada, ya que como objetivo principal de la administración pública es satisfacer las necesidades básicas.	Evaluar y priorizar los proyectos para poder concluir con el objetivo.	Revisar sus propuestas de trabajo y reformar el presupuesto para poder priorizar las obras.	
6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Sin información	COOTAD, Art. 55, Literal d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, recolección de residuos.	Construir nuevos sistemas de saneamiento	Al 2027, el cantón Loreto tiene 3 comunidades con acceso al servicio de saneamiento	1			Construcción de los sistemas de saneamiento	Número de comunidades con acceso al servicio de saneamiento	CRECIENTE	2	2024	3	2027	1.00	1.00	100.00	100.00	100.00	125,000.00	125,000.00	100.00	LARGO PLAZO	Se puede concluir que según el avance programado y según el presupuesto asignado está próximo a llegar la meta proyectada, ya que como objetivo principal de la administración pública es satisfacer las necesidades básicas.	Evaluar y priorizar los proyectos para poder concluir con el objetivo.	Revisar sus propuestas de trabajo y reformar el presupuesto para poder priorizar las obras.	
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo económico y sostenible	Reducir la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito in situ, de 13,37 en el 2023 a 12,66 para el 2025 por cada 100.000 habitantes.	COOTAD - ART - 55 Literal f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal.	Desarrollar un plan integral de movilidad terrestre	Al 2027, el cantón Loreto tiene 1 plan de movilidad terrestre	1			Número de planes de movilidad terrestre	Plan de movilidad cantonal	CRECIENTE	0	2024	1	2027	1.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	LARGO PLAZO	Se puede concluir que son objetivos a largo plazo para lo cual también se necesita cumplir con ciertos requisitos para poder plasmar los proyectos, es así que durante este año de administración esta a tiempo para poder finalizar y llegar a la meta.	Se determina la pertinencia de retomar proyectos no ejecutados para la nueva etapa, previa evaluación participativa, técnica y presupuestaria.	Establecer un Plan de Acción para asegurar la coherencia entre el PDOT y el Plan Operativo Anual (POA) del año siguiente.
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo económico y sostenible	5. Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	COOTAD, Art. 55, Literal a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los planes de ordenamiento.	Construir nuevos accesos viales en las comunidades	Al 2027, el cantón Loreto tiene 3 km de vías construidas y aperturadas	3			Construcción y apertura de nuevos accesos viales	Número de km de vías construidas y aperturadas	CRECIENTE	13.05	2024	16.1	2027	15.60	14.10	90.38	100.00	92.00	221,000.00	221,000.00	100.00	LARGO PLAZO	Se puede concluir que según el avance programado y según el presupuesto asignado está próximo a llegar la meta proyectada, ya que como objetivo principal de la administración pública es satisfacer las necesidades básicas.	Evaluar y priorizar los proyectos para poder concluir con el objetivo.	Revisar sus propuestas de trabajo y reformar el presupuesto para poder priorizar las obras.	
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo económico y sostenible	5. Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	COOTAD, Art. 55, Literal a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los planes de ordenamiento.	Mejorar la capa de rodadura de las vías	Al 2027, el cantón Loreto tiene 3 km de vías con mejoramiento	3			Mejoramiento de la vialidad cantonal	Número de km de vías con mejoramiento	DECRECIENTE	65.75	2024	68.8	2027	68.80	66.80	97.09	100.00	98.00	573,000.00	560,000.00	97.73	LARGO PLAZO	Se puede concluir que según el avance programado y según el presupuesto asignado está próximo a llegar la meta proyectada, ya que como objetivo principal de la administración pública es satisfacer las necesidades básicas.	Evaluar y priorizar los proyectos para poder concluir con el objetivo.	Revisar sus propuestas de trabajo y reformar el presupuesto para poder priorizar las obras.	
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo económico y sostenible	5. Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	COOTAD, Art. 55, Literal a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los planes de ordenamiento.	Dar mantenimiento a las vías del cantón	Al 2027, el cantón Loreto tiene 49,44 km de vías con mantenimiento	49.44			Mantenimiento de la vialidad cantonal	Número de km de vías mantenimiento	DECRECIENTE	0	2024	49.9	2027	35.00	25.50	72.86	100.00	75.00	30,000.00	25,000.00	83.33	LARGO PLAZO	Se puede concluir que según el avance programado y según el presupuesto asignado está próximo a llegar la meta proyectada, ya que como objetivo principal de la administración pública es satisfacer las necesidades básicas.	Evaluar y priorizar los proyectos para poder concluir con el objetivo.	Revisar sus propuestas de trabajo y reformar el presupuesto para poder priorizar las obras.	
9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Sin información	COOTAD, Art. 55, Literal g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos	Dar mantenimiento a los espacios públicos	Al 2027, el cantón Loreto tiene 7 espacios públicos con mantenimiento	7			Mantenimiento de espacios de uso público	Número de espacios públicos con mantenimiento	DECRECIENTE	7	2024	7	2027	7.00	5.00	71.43	100.00	75.00	41,503.00	36,003.00	86.75	LARGO PLAZO	Se puede concluir que según el avance programado y según el presupuesto asignado está próximo a llegar la meta proyectada, ya que como objetivo principal de la administración pública es satisfacer las necesidades básicas.	Evaluar y priorizar los proyectos para poder concluir con el objetivo.	Revisar sus propuestas de trabajo y reformar el presupuesto para poder priorizar las obras.	
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Sin información	COOTAD, Art. 55, Literal b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón	Regularizar a los asentamientos humanos del cantón	Al 2027, el cantón Loreto tiene 94 asentamientos humanos con vida jurídica	2			Regularización de asentamientos humanos del cantón Loreto	Número de asentamientos humanos regularizados	CRECIENTE	92	2024	2	2027	2.00	2.00	100.00	100.00	100.00	10,000.00	10,000.00	100.00	MEDIANO PLAZO	Lo que se puede observar es que se ha logrado cumplir con la meta establecida.	Evaluar y priorizar los proyectos para poder concluir con el objetivo.	Revisar sus propuestas de trabajo y reformar el presupuesto para poder priorizar las obras.	
16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	9. Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	COOTAD, Art. 55, Literal g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos	Desarrollar un estudio para ampliar y habilitar nuevos talleres del GADML	Al 2027, el cantón Loreto cuenta con 1 estudio para ampliar el espacio de los talleres del GADML	1			Estudio para la adecuación y habilitación de los nuevos talleres del GADML	Número de estudios realizados para ampliar y habilitar nuevos talleres de GADML	CRECIENTE	0	2024	1	2027	1.00	0.70	70.00	100.00	75.00	1.00	0.75	75.00	LARGO PLAZO	Se puede concluir que según el avance programado y según el presupuesto asignado está próximo a llegar la meta proyectada, ya que como objetivo principal de la administración pública es satisfacer las necesidades básicas.	Evaluar y priorizar los proyectos para poder concluir con el objetivo.	Revisar sus propuestas de trabajo y reformar el presupuesto para poder priorizar las obras.	
6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Sin información	COOTAD, Art. 55, Literal g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos	Desarrollar estudios para la construcción de nuevos sistemas de saneamiento	Al 2027, el cantón Loreto tienen 102 comunidades para la construcción de nuevos sistemas de saneamiento	102			Estudios y diseños definitivos para dotar de servicios de saneamiento a las comunidades del cantón Loreto	Número de estudios y diseños definitivos para construir nuevos sistemas de saneamiento	CRECIENTE	1	2024	103	2027	1.00	0.75	75.00	100.00	75.00	79,790.00	64,870.00	81.30	LARGO PLAZO	Lo que se puede observar es que se ha logrado cumplir con la meta establecida.	Evaluar y priorizar los proyectos para poder concluir con el objetivo.	Revisar sus propuestas de trabajo y reformar el presupuesto para poder priorizar las obras.	
6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Sin información	COOTAD, Art. 55, Literal a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los planes de ordenamiento.	Repotenciar y mejorar los sistemas de saneamiento	Al 2027, el cantón Loreto tiene 2 comunidades con sistemas de saneamiento repotenciados y mejorados	2			Repotenciación y mejoramiento del servicio de saneamiento a las comunidades	Número de sistemas de saneamiento repotenciados y mejorados	DECRECIENTE	0	2024	2	2027	2.00	2.00	100.00	100.00	100.00	50,000.00	49,950.00	99.90	MEDIANO PLAZO	Lo que se puede observar es que se ha logrado cumplir con la meta establecida.	Evaluar y priorizar los proyectos para poder concluir con el objetivo.	Revisar sus propuestas de trabajo y reformar el presupuesto para poder priorizar las obras.	
6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.	COOTAD, Art. 55, Literal a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los planes de ordenamiento.	Desarrollar estudios para ampliar la cobertura del servicio de agua por red pública	Al 2027, el cantón Loreto tienen 78 comunidades con estudios técnicos para la construcción de nuevos sistemas de agua	71			Estudios y diseños definitivos para la dotación de agua a las comunidades del cantón Loreto	Número de estudios y diseños definitivos para construir nuevos sistemas de dotación de agua por red pública	CRECIENTE	7	2024	78	2027	7.00	5.00	71.43	100.00	75.00	264,871.00	200,000.00	75.51	LARGO PLAZO	Se puede concluir que son objetivos a largo plazo para lo cual también se necesita cumplir con ciertos requisitos para poder plasmar los proyectos, es así que durante este año de administración esta a tiempo para poder finalizar y llegar a la meta.	Evaluar y priorizar los proyectos para poder concluir con el objetivo.	Revisar sus propuestas de trabajo y reformar el presupuesto para poder priorizar las obras.	
6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.	COOTAD, Art. 55, Literal a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los planes de ordenamiento.	Repotenciar y mejorar los sistemas de dotación de agua por red pública	Al 2027, el cantón Loreto tiene 26 comunidades con sistemas de agua repotenciados y mejorados	26			Repotenciación y mejora de los sistemas de agua por red pública	Número de sistemas de agua repotenciados y mejorados	DECRECIENTE	0	2024	26	2027	26.00	20.00	76.92	100.00	76.00	413,736.00	350,689.00	84.76	LARGO PLAZO	Se puede concluir que según el avance programado y según el presupuesto asignado está próximo a llegar la meta proyectada, ya que como objetivo principal de la administración pública es satisfacer las necesidades básicas.	Evaluar y priorizar los proyectos para poder concluir con el objetivo.	Revisar sus propuestas de trabajo y reformar el presupuesto para poder priorizar las obras.	
4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo	Sin información	COOTAD, Art. 55, Literal g) Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenios los	Repotenciar la infraestructura de los establecimientos de educación pública	Al 2027, el cantón Loreto cuenta con 4 establecimientos educativos públicos repotenciados	4			Repotenciación de la infraestructura educativa pública	Número de establecimientos educativos públicos repotenciados	CRECIENTE	4	2024	4	2027	4.00	3.00	75.00	100.00	75.00	140,617.00	125,000.00	88.89	CORTO PLAZO	Se puede concluir que según el avance programado y según el presupuesto asignado está próximo a llegar la meta proyectada, ya que como objetivo principal de la administración pública es satisfacer las necesidades básicas.	Evaluar y priorizar los proyectos para poder concluir con el objetivo.	Revisar sus propuestas de trabajo y reformar el presupuesto para poder priorizar las obras.	
3. SALUD Y BIENESTAR	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad	Sin información	COOTAD, Art. 55, Literal g) Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenios los	Repotenciar la infraestructura de los establecimientos de salud pública	Al 2027, el cantón Loreto cuenta con 2 establecimientos de salud pública repotenciados	2			Repotenciación de la infraestructura de salud pública	Número de establecimientos de salud pública repotenciados	CRECIENTE	2	2024	2	2027	2.00	1.00	50.00	100.00	50.00	300,500.00	210,990.00	70.21	CORTO PLAZO	Se puede concluir que son objetivos a largo plazo para lo cual también se necesita cumplir con ciertos requisitos para poder plasmar los proyectos, es así que durante	Evaluar y priorizar los proyectos para poder concluir con el objetivo.	Establecer un Plan de Acción para asegurar la coherencia entre el PDOT y el Plan Operativo Anual (POA) del año siguiente.	

COMPONENTE SOCIO CULTURAL																												
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	14. Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales, financiados con fondos de fomento no reembolsable de la convocatoria de movilidad internacional de 109 en el año 2023 a 132 al 2025.	COOTAD. Art. 55. h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico y cultural	Promocionar festivales de intercambio cultural con asistencia de grupos culturales propios e invitados	Al 2027, el cantón Loreto cuenta 4 eventos culturales ejecutados	4		COOTAD. Art. 55. h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico y cultural	Número de eventos culturales, gastronómicos y recreativos realizados	CRECIENTE	0	2024	4	2027	4.00	3.00	75.00	100.00	75.00	75.00	138,620.00	138,000.00	99.55	LARGO PLAZO	Lo que se puede observar es que se ha logrado cumplir con la meta establecida.	Evaluar y priorizar los proyectos para poder concluir con el objetivo.	Se ha establecido las acciones correctivas para los programas con bajo cumplimiento.	
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	14. Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales, financiados con fondos de fomento no reembolsable de la convocatoria de movilidad internacional de 109 en el año 2023 a 132 al 2025.	COOTAD. Art. 55. a) Planificar, junto con otras instituciones el desarrollo cantonal	Fortalecer las capacidades institucionales de organizaciones kichwas	Al 2027, el cantón Loreto cuenta con 2 proyectos para fortalecer organizaciones Kichwas	2		COOTAD. Art. 55. a) Planificar, junto con otras instituciones el desarrollo cantonal	Número de proyectos destinados a organizaciones Kichwas	CRECIENTE	0	2024	2	2027	2.00	1.50	75.00	100.00	75.00	75.00	10,000.00	7,500.00	75.00	CORTO PLAZO	Se puede concluir que según el avance programado y según el presupuesto asignado está próximo a llegar la meta proyectada, ya que como objetivo principal de la administración pública es satisfacer las necesidades básicas.	Evaluar y priorizar los proyectos para poder concluir con el objetivo.	Establecer un Plan de Acción para asegurar la coherencia entre el PDOT y el Plan Operativo Anual (POA) del año siguiente.	
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	14. Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales, financiados con fondos de fomento no reembolsable de la convocatoria de movilidad internacional de 109 en el año 2023 a 132 al 2025.	COOTAD. Art. 55. a) Planificar, junto con otras instituciones el desarrollo cantonal	Preservar las diferentes lenguas indígenas habladas en el cantón	Al 2027, el cantón Loreto cuenta con 3 estrategias para la recuperación del idioma Kichwa Amazónico	3		COOTAD. Art. 55. a) Planificar, junto con otras instituciones el desarrollo cantonal	Número de estrategias para la recuperación del idioma Kichwa Amazónico	CRECIENTE	0	2024	3	2027	3.00	1.00	33.33	100.00	40.00	40.00	1,000.00	750.00	75.00	LARGO PLAZO	Se puede concluir que son objetivos a largo plazo para lo cual también se necesita cumplir con ciertos requisitos para poder plasmar los proyectos, es así que durante este año de administración esta a tiempo para poder finalizar y llegar a la meta.	Evaluar y priorizar los proyectos para poder concluir con el objetivo.	Establecer un Plan de Acción para asegurar la coherencia entre el PDOT y el Plan Operativo Anual (POA) del año siguiente.	
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	14. Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales, financiados con fondos de fomento no reembolsable de la convocatoria de movilidad internacional de 109 en el año 2023 a 132 al 2025.	COOTAD. Art. 55. h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Apoyar a las funciones de los gobiernos comunitarios	Al 2027, el cantón Loreto cuenta con 6 gobiernos comunitarios fortalecidos	6		COOTAD. Art. 55. h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Número de gobiernos comunitarios fortalecidos	CRECIENTE	0	2024	6	2027	8.00	8.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1.00	1.00	100.00	CORTO PLAZO	Lo que se puede observar es que se ha logrado cumplir con la meta establecida.	Evaluar y priorizar los proyectos para poder concluir con el objetivo.	Revisar sus propuestas de trabajo y reformar el presupuesto para poder priorizar las obras.	
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	14. Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales, financiados con fondos de fomento no reembolsable de la convocatoria de movilidad internacional de 109 en el año 2023 a 132 al 2025.	COOTAD. Art. 55. h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Actualizar el inventario oficial de bienes patrimoniales a nivel cantonal	Al 2027, el cantón Loreto cuenta con 1 actualización del inventario patrimonial	1		COOTAD. Art. 55. h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Número de inventarios patrimoniales actualizados	CRECIENTE	0	2024	1	2027	1.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	LARGO PLAZO	Se puede concluir que son objetivos a largo plazo para lo cual también se necesita cumplir con ciertos requisitos para poder plasmar los proyectos, es así que durante este año de administración esta a tiempo para poder finalizar y llegar a la meta.	Se determina la pertinencia de retomar proyectos no ejecutados para la nueva etapa, previa evaluación participativa, técnica y presupuestaria.	Establecer un Plan de Acción para asegurar la coherencia entre el PDOT y el Plan Operativo Anual (POA) del año siguiente.
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	14. Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales, financiados con fondos de fomento no reembolsable de la convocatoria de movilidad internacional de 109 en el año 2023 a 132 al 2025.	COOTAD. Art. 55. a) Planificar, junto con otras instituciones el desarrollo cantonal	Desarrollar un plan integral que permita el desarrollo sostenible de la nacionalidad Kichwa	Al 2027, el cantón Loreto tiene 1 plan integral para el desarrollo de la nacionalidad Kichwa	1		COOTAD. Art. 55. a) Planificar, junto con otras instituciones el desarrollo cantonal	Número de planes integrales desarrollados	CRECIENTE	0	2024	1	2027	1.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	LARGO PLAZO	Se puede concluir que son objetivos a largo plazo para lo cual también se necesita cumplir con ciertos requisitos para poder plasmar los proyectos, es así que durante este año de administración esta a tiempo para poder finalizar y llegar a la meta.	Se determina la pertinencia de retomar proyectos no ejecutados para la nueva etapa, previa evaluación participativa, técnica y presupuestaria.	Establecer un Plan de Acción para asegurar la coherencia entre el PDOT y el Plan Operativo Anual (POA) del año siguiente.
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	14. Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales, financiados con fondos de fomento no reembolsable de la convocatoria de movilidad internacional de 109 en el año 2023 a 132 al 2025.	COOTAD. Art. 55. a) Planificar, junto con otras instituciones el desarrollo cantonal	Implementar chacras para la consevaciones de parcticas agrícolas ancestrales	Al 2027, el cantón Loreto tiene 6 chacras implementadas	6		COOTAD. Art. 55. a) Planificar, junto con otras instituciones el desarrollo cantonal	Número de chacras implementadas	CRECIENTE	0	2024	6	2027	6.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	LARGO PLAZO	Se puede concluir que son objetivos a largo plazo para lo cual también se necesita cumplir con ciertos requisitos para poder plasmar los proyectos, es así que durante este año de administración esta a tiempo para poder finalizar y llegar a la meta.	Se determina la pertinencia de retomar proyectos no ejecutados para la nueva etapa, previa evaluación participativa, técnica y presupuestaria.	Establecer un Plan de Acción para asegurar la coherencia entre el PDOT y el Plan Operativo Anual (POA) del año siguiente.
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	14. Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales, financiados con fondos de fomento no reembolsable de la convocatoria de movilidad internacional de 109 en el año 2023 a 132 al 2025.	COOTAD. Art. 55. a) Planificar, junto con otras instituciones el desarrollo cantonal	Fomentar el desarrollo de artes plasticas y escenicas de infantes y adolescentes	Al 2027, el cantón Loreto tiene 6 talleres de artes plasticas y escenicas implementadas	6		COOTAD. Art. 55. a) Planificar, junto con otras instituciones el desarrollo cantonal	Número de talleres de artes plasticas y escenicas implementadas	CRECIENTE	0	2024	6	2027	6.00	2.00	33.33	100.00	40.00	40.00	15,000.00	14,500.00	96.67	CORTO PLAZO	Se puede concluir que son objetivos a largo plazo para lo cual también se necesita cumplir con ciertos requisitos para poder plasmar los proyectos, es así que durante este año de administración esta a tiempo para poder finalizar y llegar a la meta.	Evaluar y priorizar los proyectos para poder concluir con el objetivo.	Se ha establecido las acciones correctivas para los programas con bajo cumplimiento.	

3. SALUD Y BIENESTAR	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Sin información	COOTAD. Art. 55. a) Planificar, junto con otras instituciones el desarrollo cantonal	Implementar brigadas medidas para la atención de salud integral	Al 2027, el cantón Loreto tiene 3 brigadas médicas ejecutadas	3		COOTAD. Art. 55. a) Planificar, junto con otras instituciones el desarrollo cantonal	Número de brigadas médicas ejecutadas	CRECIENTE	0	2024	3	2027	3.00	3.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,000.00	1,000.00	100.00	CORTO PLAZO	Lo que se puede observar es que se ha logrado cumplir con la meta establecida.	Evaluar y priorizar los proyectos para poder concluir con el objetivo.	Revisar sus propuestas de trabajo y reformar el presupuesto para poder priorizar las obras.
3. SALUD Y BIENESTAR	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	COOTAD. Art. 55. a) Planificar, junto con otras instituciones el desarrollo cantonal	Fortalecer las capacidades institucionales del Consejo Cantonal de Salud	Al 2027, el canton Loreto cuenta con 20 proyectos ejecutados por el Consejo Cantonal de Salud	15		COOTAD. Art. 55. a) Planificar, junto con otras instituciones el desarrollo cantonal	Número de proyectos ejecutados por el Consejo Cantonal de Salud	CRECIENTE	5	2024	10	2027	10.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	CORTO PLAZO	Se puede concluir que son objetivos a largo plazo para lo cual tambien se necesita cumplir con ciertos requisitos para poder plasmar los proyectos, es asi que durante este año de administración esta a tiempo para poder finalizar y llegar a la meta.	Se determina la pertinencia de retomar proyectos no ejecutados para la nueva etapa, previa evaluación participativa, técnica y presupuestaria.	Establecer un Plan de Acción para asegurar la coherencia entre el PDOT y el Plan Operativo Anual (POA) del año siguiente.
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	10. Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico.	Mantener la capacidad de protección financiera para la reducción de riesgos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de 27,73 al 2025.	COOTAD. Art. 55. a) Planificar, junto con otras instituciones el desarrollo cantonal	Crear un fondo municipal para ayuda humanitaria ante emergencias y desastres	Al 2027, el canton Loreto cuenta con 1 partida presupuestaria para el fondo de ayuda humanitaria ante desastres y emergencias	1		COOTAD. Art. 55. a) Planificar, junto con otras instituciones el desarrollo cantonal	Número de partidas presupuestarias para un fondo de ayuda humanitaria antes desastres y emergencias	CRECIENTE	0	2024	1	2027	1.00	1.00	100.00	100.00	100.00	100.00	59,800.00	56,300.00	94.15	LARGO PLAZO	Lo que se puede observar es que se ha logrado cumplir con la meta establecida.	Evaluar y priorizar los proyectos para poder concluir con el objetivo.	Revisar sus propuestas de trabajo y reformar el presupuesto para poder priorizar las obras.
10. REDUCCION DE DESIGUALDADES	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	COOTAD. Art. 55. a) Planificar, junto con otras instituciones el desarrollo cantonal	Promover a inclusión social de los grupos de atención prioritarios	Al 2027, el cantón Loreto cuenta con 25 proyectos monitoreos de la calidad del agua para consumo humano	12		COOTAD. Art. 55. a) Planificar, junto con otras instituciones el desarrollo cantonal	Numero de proyectos sociales municipales	CRECIENTE	13	2024	25	2027	12.00	7.00	58.33	100.00	60.00	60.00	26,000.00	18,000.00	69.23	LARGO PLAZO	Se puede concluir que son objetivos a largo plazo para lo cual tambien se necesita cumplir con ciertos requisitos para poder plasmar los proyectos, es asi que durante este año de administración esta a tiempo para poder finalizar y llegar a la meta.	Se propone que se necesiten reforzados, o eliminados para la mejora continua del PDOT	Establecer un Plan de Acción para asegurar la coherencia entre el PDOT y el Plan Operativo Anual (POA) del año siguiente.
5. IGUALDAD DE GÉNERO	3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos	Reducir la tasa de femicidios por cada 100.000 mujeres de 1,14 en el año 2023 a 0,8 al 2025.	COOTAD. Art. 55.h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Fortalecer las capacidades operativas del sistema de protección de derechos	Al 2027, el canton Loreto cuenta con 3 proyectos para la proteccion a derechos de grupos prioritarios	3		COOTAD. Art. 55.h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Número de medidas para la protección a derechos de grupos prioritarios	CRECIENTE	3	2024	6	2027	6.00	5.00	83.33	100.00	85.00	85.00	60,472.00	55,472.00	91.73	LARGO PLAZO	Lo que se puede observar es que se ha logrado cumplir con la meta establecida.	Evaluar y priorizar los proyectos para poder concluir con el objetivo.	Revisar sus propuestas de trabajo y reformar el presupuesto para poder priorizar las obras.
6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7. Precautelarse el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.	COOTAD, Art. 55, Literal d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	Monitorear la calidad del agua para consumo bajo la norma vigente	Al año 2027, el cantón Loreto tiene realizado 1.095 monitoreos de la calidad del agua para consumo humano	1095		COOTAD, Art. 55, Literal d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	Número de monitoreos de la calidad del agua para consumo humano	CRECIENTE	0	2024		2027	1.00	0.10	10.00	100.00	10.00	10.00	76,390.00	60,000.00	78.54	LARGO PLAZO	Se puede concluir que según el avance programado y según el presupuesto asignado está proximo a llegar la meta proyectada, ya que como objetivo principal de la administración pública es satisfacer las necesidades básicas.	Evaluar y priorizar los proyectos para poder concluir con el objetivo.	Se ha establecido las acciones correctivas para los programas con bajo cumplimiento.
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Incrementar el porcentaje de personas de 18 a 29 años de edad con bachillerato completo de 75,30% en el año 2021 a 79,32% al 2025.	COOTAD. Art. 55. a) Planificar, junto con otras instituciones el desarrollo cantonal	Gestionar la implementación de cursos de alfabetización	Al año 2027, el cantón Loreto cuenta 1 programa de alfabetización implementado	1		COOTAD. Art. 55. a) Planificar, junto con otras instituciones el desarrollo cantonal	Número de personas que aprueban las capacitaciones de alfabetismo	CRECIENTE	0	2024	1	2027	1.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	LARGO PLAZO	Se puede concluir que son objetivos a largo plazo para lo cual tambien se necesita cumplir con ciertos requisitos para poder plasmar los proyectos, es asi que durante este año de administración esta a tiempo para poder finalizar y llegar a la meta.	Se determina la pertinencia de retomar proyectos no ejecutados para la nueva etapa, previa evaluación participativa, técnica y presupuestaria.	Establecer un Plan de Acción para asegurar la coherencia entre el PDOT y el Plan Operativo Anual (POA) del año siguiente.
3. SALUD Y BIENESTAR	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	COOTAD. Art. 55. a) Planificar, junto con otras instituciones el desarrollo cantonal	Impulsar el desarrollo del deporte recreativo	Al 2027, el cantón Loreto cuenta con 70 equipos deportivos	70		COOTAD. Art. 55. a) Planificar, junto con otras instituciones el desarrollo cantonal	Numero de equipos que participan en actividades deportivas recreativas	CRECIENTE	70	2024	70	2027	70.00	70.00	100.00	100.00	100.00	100.00	5,000.00	5,000.00	100.00	CORTO PLAZO	Lo que se puede observar es que se ha logrado cumplir con la meta establecida.	Evaluar y priorizar los proyectos para poder concluir con el objetivo.	Revisar sus propuestas de trabajo y reformar el presupuesto para poder priorizar las obras.

**COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO**

2. HAMBRE CERO	Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	COOTAD Art 55 a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal.....	Gestionar convenios de transferencia o delegación de competencias para la ejecución de proyectos destinados al sector agro productivo	Al año 2027, el cantón Loreto cuenta con 1 delegación o transferencia de competencia del nivel provincial	1		d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Número de competencias delegadas o transferidas desde el nivel provincial.		0	2024	1	2027	1.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	LARGO PLAZO	Se puede concluir que son objetivos a largo plazo para lo cual tambien se necesita cumplir con ciertos requisitos para poder plasmar los proyectos, es asi que durante este año de administración esta a tiempo para poder	Se determina la pertinencia de retomar proyectos no ejecutados para la nueva etapa, previa evaluación participativa, técnica	Establecer un Plan de Acción para asegurar la coherencia entre el PDOT y el Plan Operativo Anual (POA) del año siguiente.
8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO	Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025	COOTAD Art 55 a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal.....	Observar el cumplimiento de la Ley amazónica respecto al trabajo preferente en las instituciones públicas y privadas del cantón	Al años 2027, el cantón Loreto tiene 3 mesas de trabajo para el cumplimiento de la Ley Amazónica	3		d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Número de mesas implementadas para el cumplimiento de la Ley Amazónica		0	2024	3	2027	30.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	LARGO PLAZO	Se puede concluir que son objetivos a largo plazo para lo cual tambien se necesita cumplir con ciertos requisitos para poder plasmar los proyectos, es asi que durante este año de administración esta a tiempo para poder finalizar y llegar a la meta.	Se determina la pertinencia de retomar proyectos no ejecutados para la nueva etapa, previa evaluación participativa, técnica y presupuestaria.	Establecer un Plan de Acción para asegurar la coherencia entre el PDOT y el Plan Operativo Anual (POA) del año siguiente.
2. HAMBRE CERO	Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	COOTAD Art 55 a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal.....	Fomentar la creación de espacios de comercialización a nivel cantonal	Al año 2027, el cantón Loreto tiene 3 ferias inclusivas de productos de primera necesidad	3		d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Número de ferias inclusivas para la comercialización de productos locales		0	2024	3	2027	3.00	3.00	100.00	100.00	100.00	100.00	26,000.00	25,000.00	96.15	CORTO PLAZO	Lo que se puede observar es que se ha logrado cumplir con la meta establecida.	Evaluar y priorizar los proyectos para poder concluir con el objetivo.	Revisar sus propuestas de trabajo y reformar el presupuesto para poder priorizar las obras.
9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	COOTAD Art 55 a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal	Generar espacios de articulación con entidades provinciales y parroquiales para la ejecución de la política pública	Al años 2027, el cantón Loreto tiene 1 espacio de articulación interinstitucional para la ejecución de la política pública.	1		d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Número de espacios generados en el nivel cantonal que participan activamente		0	2024	1	2027	1.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	LARGO PLAZO	Se puede concluir que son objetivos a largo plazo para lo cual tambien se necesita cumplir con ciertos requisitos para poder plasmar los proyectos, es asi que durante	Se determina la pertinencia de retomar proyectos no ejecutados para la nueva etapa,	Establecer un Plan de Acción para asegurar la coherencia entre el PDOT y el Plan Operativo Anual (POA) del año siguiente.

2. HAMBRE CERO	Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2026	COOTAD Art 55 a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal...	Asegurar capacitaciones en temas de manejo económico destinado al sector de la EPS	Al año 2027, el cantón Loreto tiene 83 organizaciones de la EPS capacitadas en valor agregado, finanzas y organizacional.	83		d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Número de organizaciones de la EPS que reciben capacitación en valor agregado, finanzas y organizacional		0	2024	83	2027	83.00	80.00	96.39	100.00	97.00	40,800.00	38,000.00	93.14	CORTO PLAZO	Lo que se puede observar es que se ha logrado cumplir con la meta establecida.	Evaluar y priorizar los proyectos para poder concluir con el objetivo.	Revisar sus propuestas de trabajo y reformar el presupuesto para poder priorizar las obras.	
9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2027	COOTAD Art 55 a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal...	Garantizar a los ciudadanos del cantón productos manejados con las normas técnicas de calidad	Al año 2027, el cantón Loreto tiene 1 espacio para el desposte y venta de productos cárnicos	1		d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Número de infraestructura productiva salubre construida		0	2024	1	2027	1.00	0.50	50.00	100.00	50.00	100.00	50.00	50.00	50.00	LARGO PLAZO	Se puede concluir que son objetivos a largo plazo para los cuales también se necesita cumplir con ciertos requisitos para poder plasmar los proyectos, es así que durante este año de administración esta a tiempo para poder	Se propone que los elementos que necesitan reforzados, incluidos para la mejora continua del PDOT	Establecer un Plan de Acción para asegurar la coherencia entre el PDOT y el Plan Operativo Anual (POA) del año siguiente.
2. HAMBRE CERO	Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	COOTAD Art 55 a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal...	Ubicar al cantón Loreto como destino turístico nacional	Al año 2027, el cantón Loreto tiene 1 plan estratégico de desarrollo turístico actualizado.	1		d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Número de planes estratégicos de desarrollo turístico actualizados		1	2024	1	2027	1.00	0.00	0.00	100.00	0.00	15,300.00	5,200.00	33.99	LARGO PLAZO	Se puede concluir que son objetivos a largo plazo para los cuales también se necesita cumplir con ciertos requisitos para poder plasmar los proyectos, es así que durante este año de administración esta a tiempo para poder	Se propone que los elementos que necesitan reforzados, incluidos para la mejora continua del PDOT	Establecer un Plan de Acción para asegurar la coherencia entre el PDOT y el Plan Operativo Anual (POA) del año siguiente.	
<b>COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL</b>																											
11. Ciudades y comunidades sostenibles.	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto de 40% en el año 2023 a 52% al 2025.	COOTAD, Art. 55, literal a, promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal (...)	Establecer políticas y procedimientos para la clasificación y almacenamiento de documentos electrónicos, asegurar medidas de seguridad informática para proteger la integridad y confidencialidad de Actualizar las Ordenanzas Municipales de manera que reflejen de manera precisa la realidad institucional, económica, política, cultural y ambiental	Al año 2027, el cantón Loreto tiene 1 Sistema de Gestión Documental	1		COOTAD, Art. 55, literal a, promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal (...)	Número de sistema implementados		0	2024	1	2027	1.00	1.00	100.00	100.00	100.00	100.00	45,000.00	35,000.00	77.78	MEDIANO PLAZO	Se puede concluir que según el avance programado y según el presupuesto asignado está próximo a llegar la meta proyectada, ya que como objetivo principal de la administración pública es satisfacer las necesidades básicas.	Evaluar y priorizar los proyectos para poder concluir con el objetivo.	Revisar sus propuestas de trabajo y reformar el presupuesto para poder priorizar las obras.
11. Ciudades y comunidades sostenibles.	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto de 40% en el año 2023 a 52% al 2025.	COOTAD, Art. 55, literal a, promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal (...)	Ordenanzas Municipales de manera que reflejen de manera precisa la realidad institucional, económica, política, cultural y ambiental	Al año 2027, el cantón Loreto tiene 1 codificación de sus ordenanzas actualizada.	1		COOTAD, Art. 55, literal a, promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal (...)	Número de codificaciones de ordenanzas		0	2024	1	2027	1.00	1.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1.00	1.00	100.00	LARGO PLAZO	Lo que se puede observar es que se ha logrado cumplir con la meta establecida.	Evaluar y priorizar los proyectos para poder concluir con el objetivo.	Revisar sus propuestas de trabajo y reformar el presupuesto para poder priorizar las obras.
11. Ciudades y comunidades sostenibles.	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto de 40% en el año 2023 a 52% al 2025.	COOTAD, Art. 55, literal a, promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal (...)	Establecer la autonomía y funcionalidad de la página web institucional	Al año 2027, el GADML cuenta con 1 página www propia.	1		COOTAD, Art. 55, literal a, promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal (...)	Número de página www desarrollada en y para el GADML		0	2024	1	2027	1.00	1.00	100.00	100.00	100.00	100.00	300,500.00	210,990.00	70.21	MEDIANO PLAZO	Se puede concluir que según el avance programado y según el presupuesto asignado está próximo a llegar la meta proyectada, ya que como objetivo principal de la administración pública es satisfacer las necesidades básicas.	Evaluar y priorizar los proyectos para poder concluir con el objetivo.	Establecer un Plan de Acción para asegurar la coherencia entre el PDOT y el Plan Operativo Anual (POA) del año siguiente.
11. Ciudades y comunidades sostenibles.	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto de 40% en el año 2023 a 52% al 2025.	COOTAD, Art. 55, literal a, promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal (...)	Promover un GADL tecnológico en todas sus actividades y servicios.	Al año 2027, el GADML cuenta 8 programas informáticos con sus licencias respectivas.	8		COOTAD, Art. 55, literal a, promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal (...)	Número de sistemas con sus licencias implementados		2	2024	8	2027	8.00	6.00	75.00	100.00	75.00	75.00	15,300.00	12,500.00	81.70	MEDIANO PLAZO	Se puede concluir que según el avance programado y según el presupuesto asignado está próximo a llegar la meta proyectada, ya que como objetivo principal de la administración pública es satisfacer las necesidades básicas.	Evaluar y priorizar los proyectos para poder concluir con el objetivo.	Establecer un Plan de Acción para asegurar la coherencia entre el PDOT y el Plan Operativo Anual (POA) del año siguiente.
<b>TOTAL AÑO 2024</b>																	62.01145734		61.97884615	4,593,879.00	4,018,706.75	68.25154115					

**A. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS DE RESULTADO DEL PDOT**

Para identificar el cumplimiento de la meta se realizarán los siguientes procedimientos por meta de resultado del PDOT

**1. ANUALIZACIÓN DE LA META**

**1.1. CÁLCULO DE LA VARIACIÓN ANUAL**

Indicadores Crecientes VA= MF-LB/ Año (MF) - Año (LB) Indicadores Decrecientes VA = LB - MF / Año (MF) - Año (LB)

VA = Variación anual; LB = Línea Base; MF = Meta Final

**1.2. CÁLCULO DE LA META ANUAL**

META AÑO 1 = LB + VA1 ; donde el año1 = año de la línea base más 1

META AÑO 2 = Meta Año 1 + VA

META AÑO n = Meta Año n + VA, donde n = año de la meta final

**1.3. CÁLCULO DE LA META ANUAL CUANDO LA LINEA BASE ES cero**

META AÑO 1 = MF / Número de años

**2. CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS**

% de CUMPLIMIENTO DE LA META = LB - UD / LB - MF \* 100

LB = Línea base; UD = Último dato disponible; MF = Meta Final

CATEGORIZACIÓN

**B. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS**

**1. ANÁLISIS DEL AVANCE FÍSICO O DE COBERTURA DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS IMPLEMENTADOS**

RANGOS PARA DETERMINAR EL PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO Y/O DE COBERTURA	CATEGORIA	
De 85% a 100%	Avance óptimo	
De 70% a 84,9%	Avance medio	
De 0% a 69,9%	Avance con problemas	

PAF = (AMF/VMF) \* 100

PAF: Porcentaje de avance físico

VMF: Valor de la meta física planificada para el año i

AMF: Avance real de la meta física en el año i

i: Año de análisis

**2. ANÁLISIS DEL AVANCE PRESUPUESTARIO DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS IMPLEMENTADOS**

RANGOS PARA DETERMINAR EL PORCENTAJE DE AVANCE PRESUPUESTARIO	CATEGORIA	
De 85% a 100%	Ejecución óptima	
De 70% a 84,9%	Ejecución media	
De 0% a 69,9%	Ejecución con problemas	

AP = Devengado / Codificado

AP = Avance presupuestario

**RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PDOT**

En número de proyectos, el GAD Municipal tiene

Ejecución con problemas

En valores presupuestarios, el GAD Municipal tiene:

Ejecución con problemas

FUENTE:

PDOT : ADMINISTRACION 2023-2027



FIRMA DE RESPONSABILIDAD : Arq. Alexander Acosta Supe MSc.



# PDOT LORETO

Plan de Desarrollo y  
Ordenamiento Territorial

---

2023-2027



Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo	Meta	Indicador	Línea base	AÑO LB	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto
ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos en América Latina y el Caribe	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambiental sostenible	13. Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025.	COOTAD - ART 55 - LITERAL d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.	Establecer las bases para una gestión minera responsable y sostenible, asegurando beneficios equitativos y duraderos para la comunidad y el medio ambiente	Al 2027, en el cantón Loreto cuenta con 1 estudio de zonificación hasta el 2027	Numero de estudios	0.00	2024	2024	2025	2026	2027	Zonificación de áreas para la explotación minera
ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos en América Latina y el Caribe.	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambiental sostenible	14. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	COOTAD - ART 55 - LITERAL b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón	Crear o construir áreas verdes para reducir los índices de metro cuadrado por habitantes según la ONS	Al 2027 la cabecera cantonal cuenta con 3.5 m cuadrado se áreas verdes por habitante	Numero de metros cuadrado de áreas verdes construidos	2.50	2024	0.00	0.00	1.00	0.00	Fomento de áreas verdes con enfoque al cambio climático



Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo	Meta	Indicador	Línea base	AÑO LB	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto
La Agenda 21 recomendó implantar prácticas de reducción de la generación de desechos, aumento del reciclaje y el reúso de los residuos y disposición de los mismos de forma ambientalmente segura	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	13. Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025.	COOTAD - ART 55 - LITERAL b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón	Habilitar espacios adecuados para apoyar programas sostenibles de reforestación	Al año 2027, el cantón Loreto cuenta con 1 vivero hasta el 2025	Numero de viveros	0.00	2024	0.00	2.00	1.50	0.00	Vivero Loreto con fines de arbolado
La Agenda 21 recomendó implantar prácticas de reducción de la generación de desechos, aumento del reciclaje y el reúso de los residuos y disposición de los mismos de forma ambientalmente segura	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	12. Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor	COOTAD - ART 55 - LITERAL b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón	Promover la reforestación sostenible en el Cantón Loreto mediante la implementación de estrategias eficaces de producción de especies vegetal	Al año 2027, el cantón Loreto dispone 30.000 plantas vegetales para reforestar hasta 2027	Numero de plantas	0.00	2024	0.00	1.00	0.00	0.00	Adquisición y producción de vegetación con fines de arbolado



Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo	Meta	Indicador	Línea base	AÑO LB	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto
		de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.											
La Agenda 21 recomendó implantar prácticas de reducción de la generación de desechos, aumento del reciclaje y el reúso de los residuos y disposición de los mismos de forma ambientalmente segura	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	12. Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06%	COOTAD - ART 55 - LITERAL b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón	Implementar un sistema de monitoreo continuo para supervisar todas las etapas del proceso de gestión de residuos	Al año 2027, en el cantón Loreto cuenta con un sistema de residuo sólidos	Numero de planes de gestión de residuos	0.00	2024	0.00	10.000	10.000	10.000	Sistema de Gestión Integral de Residuos y desechos sólidos peligrosos y no peligrosos



Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo	Meta	Indicador	Línea base	AÑO LB	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto
		en el año 2022 a 56,06% al 2025.											



Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo	Meta	Indicador	Línea base	AÑO LB	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto
ODS 15: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad en América Latina y el Caribe	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambiental sostenible.	13. Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025.	COOTAD - ART 55 - LITERAL b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón	Fortalecer el sistema de gestión de riesgos del área específica, reduciendo la vulnerabilidad de la población y la infraestructura ante eventos catastrófico	Al 2027, el cantón Loreto cuenta con un plan integral de gestión de riesgos	Numero de planes integral de gestión de riesgo	0.00	2024	0.00	1.00	0.00	0.00	Plan Integral de Gestión de Riesgos



Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo	Meta	Indicador	Línea base	AÑO LB	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto
ODS 15: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad en América Latina y el Caribe	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambiental sostenible.	13. Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025.	COOTAD - ART 55 - LITERAL b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón	Mejorar la capacidad de monitoreo, control y regulación ambiental para asegurar un entorno saludable y sostenible para los habitantes presentes y futuros	Al 2027 en el cantón Loreto cuenta con un sistema de gestión ambiental	Numero de sistemas de gestión ambiental	0.00	2024	0.00	0.00	1.00	0.00	Seguimiento, monitoreo y regulación de calidad ambiental.



Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo	Meta	Indicador	Línea base	AÑO LB	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto
ODS 15: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad en América Latina y el Caribe	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	12. Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	COOTAD, Art. 55, Literal b) Control sobre el uso y ocupación del suelo.	Implementar sistemas efectivos y sostenibles para el manejo y control de plagas	Al 2027, En el cantón Loreto cuenta con 6 controles de plagas hasta el 2027	Numero de controles	0.00	2024	0.00	0.00	0.00	1.00	Fortalecimiento del Control Integrado de Plagas



Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo	Meta	Indicador	Línea base	AÑO LB	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto
La Agenda 21 recomendó implantar prácticas de reducción de la generación de desechos, aumento del reciclaje y el reúso de los residuos y disposición de los mismos de forma ambientalmente segura	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	12. Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	COOTAD - ART 55 - LITERAL b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón	Promover prácticas integrales y responsables que aseguren la convivencia armónica entre la fauna silvestre y la comunidad local	Al 2027, en el cantón Loreto ha realizado 3 campañas de esterilización y desparasitación en la fauna urbana	Número de campañas	0.00	2024	0.00	2.00	2.00	2.00	Control de la regularización del manejo responsable de la fauna urbana
9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a	COOTAD, Art. 55, Literal g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos	Construir nuevos espacios públicos recreativos	Al 2027, el cantón Loreto tiene 122 espacios públicos recreativos	Número de espacios públicos recreativos construidos	121 espacios públicos recreativos	2024	0.00	1.00	1.00	1.00	Construcción de espacios públicos recreativos



Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo	Meta	Indicador	Línea base	AÑO LB	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto
	ente sostenible	31,27% al 2025.											
6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.	COOTAD, Art. 55, Literal d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	Construir nuevos sistemas para la dotación de agua por red pública	Al 2027, el cantón Loreto tiene 33 comunidades con acceso al servicio de agua por red pública	Número de comunidades con servicio de agua por red pública	26 comunidades con acceso a agua por red pública	2024	121	121	122	122	Construcción de los sistemas de dotación de agua por red pública
6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno	Sin información	COOTAD, Art. 55, Literal d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de	Construir nuevos sistemas de saneamiento	Al 2027, el cantón Loreto tiene 3 comunidades con acceso al servicio de saneamiento	Número de comunidades con acceso al servicio de saneamiento	2 comunidades con acceso al servicio de saneamiento	2024	26	29	30	33	Construcción de los sistemas de saneamiento



Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo	Meta	Indicador	Línea base	AÑO LB	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto
	ambientalmente sostenible		desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley				mient o						
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Reducir la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito in situ, de 13,37 en el 2023 a 12,66 para el 2025 por cada 100.000 habitantes.	COOTAD - ART - 55 Literal f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;	Desarrollar un plan integral de movilidad terrestre	Al 2027, el cantón Loreto tiene 1 plan de movilidad terrestre	Número de planes de movilidad terrestre	0 planes de movilidad	2024	2	2	3	3	Plan de movilidad cantonal



Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo	Meta	Indicador	Línea base	AÑO LB	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	5. Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	COOTAD, Art. 55, Literal a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Construir nuevos accesos viales en las comunidades	Al 2027, el cantón Loreto tiene 3 km de vías construidas y aperturadas	Número de km de vías construidas y aperturadas	13,05 km sin vías aperturadas	2024	0	0,25	0,65	1	Construcción y apertura de nuevos accesos viales



Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo	Meta	Indicador	Línea base	AÑO LB	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	5. Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	COOTAD, Art. 55, Literal a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Mejorar la capa de rodadura de las vías	Al 2027, el cantón Loreto tiene 3 km de vías con mejoramiento	Número de km de vías con mejoramiento	65,75 km de vías que necesitan mejoramiento	2024	13,05	11,55	10,05	10,05	Mejoramiento de la vialidad cantonal



Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo	Meta	Indicador	Línea base	AÑO LB	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	5. Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	COOTAD, Art. 55, Literal a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Dar mantenimiento a las vías del cantón	Al 2027, el cantón Loreto tiene 49,44 km de vías con mantenimiento	Número de km de vías mantenimiento	49,44 km de vías que necesitan mantenimiento	2024	65,75	65,75	62,75	62,75	Mantenimiento de la vialidad cantonal



Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo	Meta	Indicador	Línea base	AÑO LB	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto
9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Sin información	COOTAD, Art. 55, Literal g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos	Dar mantenimiento a los espacios públicos	Al 2027, el cantón Loreto tiene 7 espacios públicos con mantenimiento	Número de espacios públicos con mantenimiento	7 espacios públicos que necesitan mantenimiento	2024	0	16,48	32,96	49,44	Mantenimiento de espacios de uso público
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Sin información	COOTAD, Art. 55, Literal b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón	Regularizar a los asentamientos humanos del cantón	Al 2027, el cantón Loreto tiene 94 asentamientos humanos con vida jurídica	Número de asentamientos humanos regularizados	92 asentamientos humanos con vida jurídica	2024	0	2	5	7	Regularización de asentamientos humanos del cantón Loreto



Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo	Meta	Indicador	Línea base	AÑO LB	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto
16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	COOTAD, Art. 55, Literal g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos	Desarrollar un estudio para ampliar y habilitar nuevos talleres del GADML	Al 2027, el cantón Loreto cuenta con 1 estudio para ampliar el espacio de los talleres del GADML	Número de estudios realizados para ampliar y habilitar nuevos talleres de GADML	0 estudios para ampliar el espacio de los talleres del GADML	2024	92	92	93	94	Estudio para la adecuación y habilitación de los nuevos talleres del GADML
6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Sin información	COOTAD, Art. 55, Literal g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos	Desarrollar estudios para la construcción de nuevos sistemas de saneamiento	Al 2027, el cantón Loreto tienen 102 comunidades con estudios técnicos para la construcción nuevos sistemas de saneamiento	Número de estudios y diseños definitivos para construir nuevos sistemas de saneamiento	1 estudio y diseño definitivo para la construcción de nuevos sistemas de saneamiento	2024	0	0,35	0,70	1	Estudios y diseños definitivos para dotar del servicios de saneamiento a las comunidades del cantón Loreto



Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo	Meta	Indicador	Línea base	AÑO LB	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto
6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Sin información	COOTAD, Art. 55, Literal a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Repotenciar y mejorar los sistemas de saneamiento	Al 2027, el cantón Loreto tiene 2 comunidades con sistemas de saneamiento repotenciados y mejorados	Número de sistemas de saneamiento repotenciados y mejorados	0 comunidades con sistemas de saneamiento repotenciados y mejorados	2024	1	32	64	102	Repotenciación y mejoramiento del servicio de saneamiento a las comunidades



Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo	Meta	Indicador	Línea base	AÑO LB	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto
6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.	COOTAD, Art. 55, Literal a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Desarrollar estudios para ampliar la cobertura del servicio de agua por red pública	Al 2027, el cantón Loreto tienen 78 comunidades con estudios técnicos para la construcción de nuevos sistemas de agua	Número de estudios y diseños definitivos para construir nuevos sistemas de dotación de agua por red pública	7 comunidades con estudios y diseños definitivos para construcción de nuevos sistemas de agua	2024	0	1	2	2	Estudios y diseños definitivos para la dotación de agua a las comunidades del cantón Loreto



Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo	Meta	Indicador	Línea base	AÑO LB	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto
6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.	COOTAD, Art. 55, Literal a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Repotenciar y mejorar los sistemas de dotación de agua por red pública	Al 2027, el cantón Loreto tiene 26 comunidades con sistemas de agua repotenciados y mejorados	Número de sistemas de agua repotenciados y mejorados	0 comunidades con sistemas de agua repotenciados y mejorados	2024	7	25	51	78	Repotenciación y mejora de los sistemas de agua por red pública



Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo	Meta	Indicador	Línea base	AÑO LB	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto
4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Sin información	COOTAD, Art. 55, Literal g) Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.	Repotenciar la infraestructura de los establecimientos de educación pública	Al 2027, el cantón Loreto cuenta con 4 establecimientos educativos públicos repotenciados	Número de establecimientos educativos públicos repotenciados	4 equipamientos educativos que necesitan repotenciación	2024	0	8	17	26	Repotenciación de la infraestructura educativa pública
3. SALUD Y BIENESTAR	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de	Sin información	COOTAD, Art. 55, Literal g) Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener	Repotenciar la infraestructura de los establecimientos de salud pública	Al 2027, el cantón Loreto cuenta con 2 establecimientos de salud pública repotenciados	Número de establecimientos de salud pública repotenciados	2 equipamientos de salud pública que necesitan repotenciación	2024	0	2	3	4	Repotenciación de la infraestructura de salud pública



Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo	Meta	Indicador	Línea base	AÑO LB	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto
	intercambio cultural.		infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.										
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	14. Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales, financiados con fondos de fomento no reembolsables de la convocatoria de movilidad	COOTAD. Art. 55. h):Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico y cultural	Promocionar festivales de intercambio cultural con asistencia de grupos culturales propios e invitados	Al 2027, el cantón Loreto cuenta 4 eventos culturales ejecutados	Numero de eventos culturales, gastronómicos y recreativos realizados	0 eventos culturales	2024	0	1	2	2	COOTAD. Art. 55. h):Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico y cultural



Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo	Meta	Indicador	Línea base	AÑO LB	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto
		internacional de 109 en el año 2023 a 132 al 2025.											
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	14. Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales, financiados con fondos de fomento no reembolsable de la convocatoria	COOTAD. Art. 55. a) Planificar, junto con otras instituciones el desarrollo cantonal	Fortalecer las capacidades institucionales de organizaciones Kichwa	Al 2027, el cantón Loreto cuenta con 2 proyectos para fortalecer organizaciones Kichwa	Número de proyectos destinados a organizaciones Kichwa	0 proyectos para organizaciones indígenas	2024	0	2	4	4	COOTAD. Art. 55. a) Planificar, junto con otras instituciones el desarrollo cantonal



Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo	Meta	Indicador	Línea base	AÑO LB	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto
		a de movilidad internacional de 109 en el año 2023 a 132 al 2025.											
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	14. Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales, financiados con fondos de fomento no reembolsable de la convocatoria	COOTAD. Art. 55. a) Planificar, junto con otras instituciones el desarrollo cantonal	Preservar las diferentes lenguas indígenas habladas en el cantón	Al 2027, el cantón Loreto cuenta con 3 estrategias para la recuperación del idioma Kichwa Amazónico	Numero de estrategias para la recuperación del idioma Kichwa Amazónico	0 estrategias para la recuperación del idioma Kichwa Amazónico	2022	0	1	2	2	COOTAD. Art. 55. a) Planificar, junto con otras instituciones el desarrollo cantonal



Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo	Meta	Indicador	Línea base	AÑO LB	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto
		a de movilidad internacional de 109 en el año 2023 a 132 al 2025.											
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	14. Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales, financiados con fondos de fomento no reembolsable de la convocatoria de movilidad	COOTAD. Art. 55.h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Apoyar a las funciones de los gobiernos comunitarios	Al 2027, el cantón Loreto cuenta con 6 gobiernos comunitarios fortalecidos	Numero de gobiernos comunitarios fortalecidos	0 gobiernos comunitarios fortalecidos	2024	0	1	2	3	COOTAD. Art. 55.h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural





Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo	Meta	Indicador	Línea base	AÑO LB	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	14. Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales, financiados con fondos de fomento no reembolsable de la convocatoria de movilidad internacional de 109 en el año 2023 a 132 al 2025.	COOTAD. Art. 55.h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Actualizar el inventario oficial de bienes patrimoniales a nivel cantonal	Al 2027, el cantón Loreto cuenta con 1 actualización del inventario patrimonial	Numero de inventarios patrimoniales actualizados	1 inventario de los bienes patrimoniales sin actualización	2024	0	2	4	6	COOTAD. Art. 55.h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural



Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo	Meta	Indicador	Línea base	AÑO LB	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	14. Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales, financiados con fondos de fomento no reembolsable de la convocatoria de movilidad internacional de 109 en el año 2023 a 132 al 2025.	COOTAD. Art. 55. a) Planificar, junto con otras instituciones el desarrollo cantonal	Desarrollar un plan integral que permita el desarrollo sostenible de la nacionalidad Kichwa	Al 2027, el cantón Loreto tiene 1 plan integral para el desarrollo de la nacionalidad Kichwa	Número de planes integrales desarrollados	0 planes de integrales para el desarrollo de la nacionalidad Kichwa	2024	1	1	1	1	COOTAD. Art. 55. a) Planificar, junto con otras instituciones el desarrollo cantonal



Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo	Meta	Indicador	Línea base	AÑO LB	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	14. Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales, financiados con fondos de fomento no reembolsable de la convocatoria de movilidad internacional de 109 en el año 2023 a 132 al 2025.	COOTAD. Art. 55. a) Planificar, junto con otras instituciones el desarrollo cantonal	Implementar chacras para la conservación de prácticas agrícolas ancestrales	Al 2027, el cantón Loreto tiene 6 chacras implementadas	Número de chacras implementadas	0 chacras	2024	0	1	1	1	COOTAD. Art. 55. a) Planificar, junto con otras instituciones el desarrollo cantonal
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía	14. Incrementar el número de obras, proyectos y	COOTAD. Art. 55. a) Planificar, junto con otras instituciones el	Fomentar el desarrollo de artes plásticas y escénicas de	Al 2027, el cantón Loreto tiene 6 talleres de artes plásticas	Número de talleres de artes plásticas y escénicas	0 talleres de artes plásticas	2024	0	2	4	6	COOTAD. Art. 55. a) Planificar, junto con otras



Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo	Meta	Indicador	Línea base	AÑO LB	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto
	con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales, financiados con fondos de fomento no reembolsable de la convocatoria de movilidad internacional de 109 en el año 2023 a 132 al 2025.	desarrollo cantonal	infantes y adolescentes	y escénicas implementadas	implementadas	as y escénicas implementadas						instituciones del desarrollo cantonal



Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo	Meta	Indicador	Línea base	AÑO LB	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto
3. SALUD Y BIENESTAR	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Sin información	COOTAD. Art. 55. a) Planificar, junto con otras instituciones el desarrollo cantonal	Implementar brigadas medidas para la atención de salud integral	Al 2027, el cantón Loreto tiene 3 brigadas médicas ejecutadas	Número de brigadas médicas ejecutadas	0 brigadas médicas ejecutadas	2024	0	2	4	6	COOTAD. Art. 55. a) Planificar, junto con otras instituciones el desarrollo cantonal
3. SALUD Y BIENESTAR	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo o el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	COOTAD. Art. 55. a) Planificar, junto con otras instituciones el desarrollo cantonal	Fortalecer las capacidades institucionales del Consejo Cantonal de Salud	Al 2027, el cantón Loreto cuenta con 20 proyectos ejecutados por el Consejo Cantonal de Salud	Número de proyectos ejecutados por el Consejo Cantonal de Salud	5 proyectos del Consejo Cantonal de Salud	2024	0	1	2	3	COOTAD. Art. 55. a) Planificar, junto con otras instituciones el desarrollo cantonal



Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo	Meta	Indicador	Línea base	AÑO LB	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	10. Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico.	Mantener la capacidad de protección financiera para la reducción de riesgos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de 27,73 al 2025.	COOTAD. Art. 55. a) Planificar, junto con otras instituciones el desarrollo cantonal	Crear un fondo municipal para ayuda humanitaria ante emergencias y desastres	Al 2027, el cantón Loreto cuenta con 1 partida presupuestaria para el fondo de ayuda humanitaria ante desastres y emergencias	Número de partidas presupuestarias para un fondo de ayuda humanitaria antes desastres y emergencias	0 partidas presupuestarias para fondo de ayuda humanitaria antes desastres y emergencias	2024	5	10	15	20	COOTAD. Art. 55. a) Planificar, junto con otras instituciones el desarrollo cantonal
10. REDUCCION DE DESIGUALDADES	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	COOTAD. Art. 55. a) Planificar, junto con otras instituciones el desarrollo cantonal	Promover a inclusión social de los grupos de atención prioritarios	Al 2027, el cantón Loreto cuenta con 25 proyectos municipales de ayuda y servicio social	Número de proyectos sociales municipales	13 proyectos de asistencia y servicios sociales	2024	0	0	0	1	COOTAD. Art. 55. a) Planificar, junto con otras instituciones el desarrollo cantonal



Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo	Meta	Indicador	Línea base	AÑO LB	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto
5. IGUALDAD DE GÉNERO	3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos	Reducir la tasa de femicidios por cada 100.000 mujeres de 1,14 en el año 2023 a 0,8 al 2025.	COOTAD. Art. 55.h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Fortalecer las capacidades operativas del sistema de protección de derechos	Al 2027, el cantón Loreto cuenta con 3 proyectos para la protección a derechos de grupos prioritarios	Número de medidas para la protección a derechos de grupos prioritarios	3 proyectos para la protección a derechos de grupos prioritarios	2023	13	18	23	25	COOTAD. Art. 55.h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural
6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.	COOTAD, Art. 55, Literal d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	Monitorear la calidad del agua para consumo bajo la norma vigente	Al año 2027, el cantón Loreto tiene realizado 1.095 monitoreos de la calidad del agua para consumo humano	Número de monitoreos de la calidad del agua para consumo humano	0 monitoreos de calidad del agua para consumo humano	2023	592	1000	2000	3000	COOTAD, Art. 55, Literal d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley



Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo	Meta	Indicador	Línea base	AÑO LB	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Incrementar el porcentaje de personas de 18 a 29 años de edad con bachillerato completo de 75,30% en el año 2021 a 79,32% al 2025.	COOTAD. Art. 55. a) Planificar, junto con otras instituciones el desarrollo cantonal	Gestionar la implementación de cursos de alfabetización	Al año 2027, el cantón Loreto cuenta 1 programa de alfabetización implementado	Número de personas que aprueban las capacitaciones de alfabetismo	0 programas de alfabetización	2022	0	365	730	1.095	COOTAD. Art. 55. a) Planificar, junto con otras instituciones el desarrollo cantonal
3. SALUD Y BIENESTAR	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo o el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	COOTAD. Art. 55. a) Planificar, junto con otras instituciones el desarrollo cantonal	Impulsar el desarrollo del deporte recreativo	Al 2027, el cantón Loreto cuenta con 70 equipos deportivos	Numero de equipos que participan en actividades deportivas recreativas	70 equipos deportivos	2024	0	0	0	1	COOTAD. Art. 55. a) Planificar, junto con otras instituciones el desarrollo cantonal



Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo	Meta	Indicador	Línea base	AÑO LB	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto
2. HAMBRE CERO	Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	COOTAD Art 55 a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal....	Gestionar convenios de transferencia o delegación de competencias para la ejecución de proyectos destinados al sector agro productivo	Al año 2027, el cantón Loreto cuenta con 1 delegación o transferencia de competencia del nivel provincial	Número de competencias delegadas o transferidas desde el nivel provincial.	0	2024	70	70	70	70	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025	COOTAD Art 55 a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal....	Observar el cumplimiento de la Ley amazónica respecto al trabajo preferente en las instituciones públicas y privadas del cantón	Al años 2027, el cantón Loreto tiene 3 mesas de trabajo para el cumplimiento de la Ley Amazónica	Número de mesas implementadas para el cumplimiento de la Ley Amazónica	0	2024	0	1	2	3	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;



Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo	Meta	Indicador	Línea base	AÑO LB	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto
2. HAMBRE CERO	Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	COOTAD Art 55 a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal....	Fomentar la creación de espacios de comercialización a nivel cantonal	Al año 2027, el cantón Loreto tiene 3 ferias inclusivas de productos de primera necesidad	Número de ferias inclusivas para la comercialización de productos locales	0	2024	0	1	2	3	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	COOTAD Art 55 a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal....	Generar espacios de articulación con entidades provinciales y parroquiales para la ejecución de la política pública	Al años 2027, el cantón Loreto tiene 1 espacio de articulación interinstitucional para la ejecución de la política pública.	Número de espacios generados en el nivel cantonal que participan activamente	0	2024	0.25	0.5	0.75	1	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;



Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo	Meta	Indicador	Línea base	AÑO LB	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto
2. HAMBRE CERO	Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2026	COOTAD Art 55 a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal....	Asegurar capacitaciones en temas de manejo económico destinado al sector de la EPS	Al año 2027, el cantón Loreto tiene 83 organizaciones de la EPS capacitadas en valor agregado, finanzas y organizacional.	Número de organizaciones de la EPS que reciben capacitación en valor agregado, finanzas y organizacional	0	2024	10	43	63	83	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2027	COOTAD Art 55 a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal....	Garantizar a los ciudadanos del cantón productos manejados con las normas técnicas de calidad	Al año 2027, el cantón Loreto tiene 1 espacio para el desposte y venta de productos cárnicos	Número de infraestructura productiva salubre construida	0	2024	0.25	0.5	0.75	1	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;



Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo	Meta	Indicador	Línea base	AÑO LB	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto
2. HAMBRE CERO	Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	COOTAD Art 55 a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal....	Ubicar al cantón Loreto como destino turístico nacional	Al año 2027, el cantón Loreto tiene 1 plan estratégico de desarrollo turístico actualizado.	Número de planes estratégicos de desarrollo turístico actualizados	1	2024	0.25	0.5	0.75	1	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
11. Ciudades y comunidades sostenibles.	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto de 40% en el año 2023 a 52% al 2025.	COOTAD, Art. 55, literal a, promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal (...)	Establecer políticas y procedimientos para la clasificación y almacenamiento de documentos electrónicos, asegurar medidas de seguridad informática para proteger la integridad y confidencialidad de la información, implementar herramientas tecnológicas adecuadas para gestionar los documentos de	Al año 2027, el cantón Loreto tiene 1 Sistema de Gestión Documental	Número de sistemas implementados	0.00	2024	0.25	0.5	0.75	1	COOTAD, Art. 55, literal a, promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal (...)



Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo	Meta	Indicador	Línea base	AÑO LB	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto
				forma eficiente y promover prácticas de preservación digital para garantizar su disponibilidad a largo plazo.									
11. Ciudades y comunidades sostenibles.	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto de 40% en el	COOTAD, Art. 55, literal a, promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal (...)	Actualizar las Ordenanzas Municipales de manera que reflejen de manera precisa la realidad institucional y la dinámica social, económica, política, cultural y ambiental del territorio.	Al año 2027, el cantón Loreto tiene 1 codificación de sus ordenanzas actualizada.	Número de codificaciones de ordenanzas	0.00	2024	0	0.5	0.75	1	COOTAD, Art. 55, literal a, promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal (...)



Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo	Meta	Indicador	Línea base	AÑO LB	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto
		año 2023 a 52% al 2025.											
11. Ciudades y comunidades sostenibles.	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto de 40% en el año 2023 a 52% al 2025.	COOTAD, Art. 55, literal a, promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal (...)	Establecer la autonomía y funcionalidad de la página web institucional	Al año 2027, el GADML cuenta con 1 página www propia.	Número de página www desarrollada en y para el GADML	0.00	2024	0.75	0.8	0.95	1	COOTAD, Art. 55, literal a, promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal (...)
11. Ciudades y comunidades sostenibles.	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto de	COOTAD, Art. 55, literal a, promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal (...)	Promover un GADL tecnológico en todas sus actividades y servicios.	Al año 2027, el GADML cuenta con 8 programas informáticos con sus licencias respectivas.	Número de sistemas con sus licencias implementados	2.00	2024	1	5	7	8	COOTAD, Art. 55, literal a, promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal (...)



Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo	Meta	Indicador	Línea base	AÑO LB	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto
		40% en el año 2023 a 52% al 2025.											